IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SÁBADO 5 DE SETIEMBRE DE 1868

AÑO VII — NUM 199

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

ALMANAQUE

HOY 5—Santos Lorenzo, Justiniano y Victoriano obispos.

NACION ARGENTINA

Setiembre 5 de 1868.

Lopez y los generales de la alianza.

El "Pueblo Argentino" consagra el juéves un artículo á refutar el paralelo que haciamos entre Lopez y los generales de la alianza:

Desde luego hemos reconocido que ese artículo es del Sr. Andrade.

El Sr. Andrade tiene inspiracion y nervio escribiendo.

Su tendencia reside en la facultad comparativa y lo lleva á la filosofía de la historia.

Al principio, sus juicios histórico-comparativos no tenian otro horizonte que la tradicion griega y romana, erudicion demasiado manoseada ya para que pueda servir de brillante pedestal á ninguna reputacion literaria que no tenga otras bases.

Las críticas saludables insinuadas á su respecto, han empujado al Sr. Andrade en el camino á que le llamaba su vocacion.

El ha estudiado mas, y hoy nos muestra con una imaginacion ardiente un caudal de conocimientos históricos que hacen honor á su consagracion y que dan á su criterio una mas amplia base en qué apoyarse.

Sin embargo, se vé que él sacrifica mas al placer de mostrar conocimientos históricos, siguiendo las huellas del pasado, vestidas con las galas de un bello colorido, que al raciocinio acerado que, como un escalpelo, penetra en las cuestiones y desentraña con espíritu profundo y practico el secreto que esconden en su seno.

No criticamos esta tendencia que demuestra en cada uno la índole especial de su inteligencia. Sin dar consejos, apuntamos un contrapeso con que deseáramos ver completado un talento que nos inspira estimacion.

Pero estamos haciendo una discusion personal!

Es cierto; y la hacemos á designio, alegrándonos de que sea precisamente el Sr. Andrade quien la motive, porque habiéndonos encontrado siempre en filas opuestas en la discusion y en el campo de batalla, al hacer honor á su talento, pisamos el terreno mejor que pudiera ofrecérsenos para esponer, por via de introduccion, algunas ideas relativas á la lucha diaria que los periodistas estan encargados de sustentar.

La buena doctrina dice: cada vez que un ciudadano está amenazado en su derecho, en sus prerogativas ó en su honor, estan amenazados en él todos los demás ciudadanos.

Los periodistas pudieran decir otro tanto y con una razon mayor.

Ellos se deben mutuamente no solo la justicia que se merecen los hombres y la consideracion que se guardan los colegas, sinó el mas inviolable respeto que reclama el sacerdocio de que estan investidos.

Segun nuestras ideas, la personalidad de cada escritor debe ser sagrada para todos los demás. Ellos pueden y deben atacar con todo el vigor, con toda la exaltacion, con toda la violencia que quieran las ideas y los partidos, aun cuando indirectamente el periodista que las defiende venga caer bajo el anatema. Pero la injuria personal, la simple falta de justicia ó caballerosidad entre los que se baten noblemente en la prensa, debiera ser considerada como un ataque torpe y suicida, que atenta al principio del decoro de la prensa, que todos debemos defender, aun con el sacrificio de nuestras pasiones.

No es de ahora que abrigamos estas ideas que nos inspira, no el deseo de que los diaristas conquisten una inmunidad personal, desde q' respondan individualmente de todos sus ataques; sino la conviccion de que, por honor del sacerdocio á que estan consagrados, no deben envilecerlo arrastrando sus personas en el lodazal de las injurias que nacen de prevenciones que cada uno puede satisfacer del modo que quiera, sin dar al público una exhibicion escandalosa que redunda en descrédito y desprecio de la prensa, y que aniquila así, ó desacredita al menos, un poder que, con todos sus inconvenientes, es fecundo y benéfico para la sociedad entera.

Por nuestra parte, siempre hemos observado esta regla.

Ninguno de los redactores de diario que existen ó han existido en la República, desde que hemos tenido uno á nuestra disposicion, ha sido jamás atacado individualmente por nosotros, á menos que el ataque personal se emplease contra otros semejantes, que estábamos en el penoso deber de repeler y reprimir.

He ahí porque nombramos en estas líneas al Sr. Andrade, haciendo á su inteligencia el honor que se merece; pues si el es quien mas distante se halla de nuestras convicciones políticas con mas razon se aplicarán nuestras palabras á los demas colegas de la prensa de Buenos Aires.

Ahora que, por incidente, hemos espuesto nuestras ideas sobre este punto, entremos en la discusion que se nos ofrece dirigiéndonos no ya al Sr. Andrade, sino al *Pueblo Argentino* de que es uno de los redactores.

Lopez se ha portado como un General cobarde é inepto, hemos dicho nosotros: los generales de la alianza han desafiado el peligro y han mostrado capacidad militar.

Mala táctica—dice el *Pueblo*.

Empequeñecer al enemigo es empequeñecer el triunfo: los paraguayos son valientes y es mas gloria vencer á los valientes que á los cobardes.

De acuerdo.

Pero no hemos dicho que los paraguayos sean cobardes. En ese pobre pueblo, víctima de un cacique bárbaro, hay la sangre y el nervio de los soldados sud americanos. Pero hemos dicho que Lopez es inepto y cobarde.

Citenos el «Pueblo» una sola escaramuza en que se haya encontrado en esta larga guerra.

Pero el «Pueblo» vé que no es muy facil defender á Lopez. Confiesa que no quiere enaltecerlo, recordando noblemente que Lopez es un estrangero y Mitre un soldado argentino.

Así, pasa como sobre ascuas en la defensa del valor y pericia de Lopez y se encuentra mejor en el terreno del ataque contra los generales de la alianza.

El primer golpe es dirigido contra el General Mitre y le echa en cara haber prometido *irreflexivamente* que acabaria en *tres meses* la campaña. Este cargo ha sido repetido ya hasta la saciedad y vamos á ocuparnos de él.

En primer lugar no consta oficialmente en ninguna parte que el General Mitre hiciese tal promesa.

En segundo lugar, si la hubiese hecho, esperamos probar que la campaña del Paraguay, *en su éxito*, quedó *decidida* irrevocablemente á los tres meses de principiada.

Pero queremos suponer que el General Mitre hiciese la promesa y no la cumpliese exactamente al tiempo prefijado, que jamas puede serlo por un hombre, puesto que Dios solo decide la suerte variable de las batallas.

Semejante cargo es una puerilidad y no prueba nunca contra la pericia y el valor de los generales, que es lo que nosotros sostenemos.

Un pueblo que no está preparado á la guerra; que necesita defender su honor, su bandera, su territorio, levantándose con varonil entusiasmo contra la invasion estrangera ¿debe pedir á sus gobernantes la palabra ardiente de la fé y del aliento ó la palabra desmayada y fria que abate el espíritu y hiela la sangre en las venas?

En momentos tales como aquellos en que hablaba el General Mitre, le era permitida hasta la exageracion de la propia fuerza, desde que no se trataba de una injusticia ni de una aventura descabellada, sino de cumplir el deber sagrado de defender la bandera y el territorio argentino atacado por el Paraguay.

Todos conocen á esos patriotas de corazon pequeño que iban á pedir la guerra á las puertas del General Mitre y que lo han abandonado y piden hoy á gritos la paz porque la guerra duraba ya dos años. ¿Qué nervio, qué valor, que decision, què patriotismo para empezar la guerra, *que era la defensa*, pudiera esperarse de esos hombres, si el General Mitre les hubiese dicho que se necesitaban tres años para que cayese Humaitá?

El presidente Lincoln, (y permítanos este recuerdo nuestro colega tan aficionado á la historia, aunque nos encerremos en la contemporánea), el presidente Lincoln, deciamos pedia al Congreso americano tres meses y cincuenta mil hombres para vencer la rebelion, y se hizo al presidente americano la misma increpacion que hoy se hace al argentino.

Lincoln decia entonces:

«Si yo soy culpable de haber inspirado ardor y fé á mis compatriotas para salvar la nacion, acepto la responsabilidad de esa culpa, pues aun cuando hubiera tenido la vision del porvenir, no habria desalentado el ardor público, poniéndole por delante el cuadro de los sacrificios y dificultades de una guerra á la cual el honor y la integridad de la union nos obligaban.»

Y el diputado que hacia á Lincoln tal increpacion en el Congreso, fué espulsado, porque se consideró que traicionaba los intereses de su pais en medio de la guerra.

El segundo cargo que se hace al general Mitre es el haber dividido sus fuerzas dirigiéndose al Uruguay.

Y adviértase que el haber operado sobre el Uruguay dió por resultado la pérdida de la columna de doce mil hombres que por allí habia lanzado Solano Lopez.

Pero se dice; esto fué una casualidad. Mitre no pudo adivinar que Lopez iba á dirigir sus fuerzas, no contó con la columna de Estigarribia, no le concedemos *el don de segunda vista*.

Pero cuando se niega el pensamiento de una operacion militar que da completos resultados, y que no se produce de improviso, sino por intencion determinada y precedida de hechos preparatorios, no hay derecho para asegurar que ha sido casual.

Y no lo fué seguramente.

Lejos de eso.

Cuando el general Mitre salió de Buenos Aires, todas las órdenes se habian dado, y el plan de campaña formulado por él y acordado con los demás aliados, estaba resuelto en todos sus detalles.

El general Paunero que entretenia las fuerzas del general Robles, recibió órden de reunirse al general Flores, cortando las dos grandes columnas paraguayas y buscando la derrota de la del Uruguay, que desapareció en Yatay y la Uruguayana.

Estas órdenes nacian del plan de campaña formado no con el don de *segunda vista*, sino con la prevision racional del plan político y militar que debia desenvolver Lopez.

No solo fué prevista la division de las dos grandes columnas del Uruguay y Paraná, sino la subdivision de la primera.

Lopez no podia tener sino tres planes de campaña:

O se venia con todo su ejército por el Paraná.

O lo hacia por el Uruguay.

O dividia sus fuerzas para operar por ambos rios.

¿Qué hacia Lopez penetrando en el territorio argentino por el solo lado del Paraná.

Dejar completamente debilitada y descubierta su base de defensa, y renunciar á la antigua esperanza de los dictadores paraguayos.

Por el lado del Uruguay era donde estaba el verdadero plan político de Lopez á que que debia responder el plan de su campaña militar.

El queria atacar á Rio Grande, creyendo conquistarse los esclavos; y la Banda Oriental, donde contaba con el apoyo de los blancos, y siguiendo al mismo tiempo la otra orilla del Rio, asegurarse de Corrientes y penetrar en Entre Rios favoreciendo la reaccion con el objeto de anexar todas estas provincias al Paraguay y venir á *dictar la paz en Martin Garcia*, como lo dijo al ministro Washburn.

Todo esto previsto, lo estaba tambien no solo la division de los dos grandes cuerpos de ejército, sino tambien la subdivision de la columna de Estigarribia, que debia avanzar por las dos márjenes del rio.

Operada la reunion de nuestras fuerzas y las orientales, interceptando los dos grandes cuerpos del ejército paraguayo, derrotaron á Duarte en Yatay y deshicieron su columna de cuatro mil hombres; pasando el ejército vencedor á poner sitio á Estigarribia en la Uruguayana donde reforzado por los batallones que llevó en persona el General Mitre y otros que llevó el mismo D. Pedro 2.°, hicieron rendir á Estigarribia á discrecion, con sus 8,000 hombres.

Desde entonces quedó decidida la campaña.

Lopez, evacuando á Corrientes, se vió reducido á encerrarse en sus fortificaciones, para cuya defensa estratéjica, se habia tomado el gobierno del Paraguay veinte años.

La guerra, desde aquel momento, no fué cuestion de éxito sino de tiempo. El poder del Paraguay habia recibido ya la mortal herida que debia concluirlo. Por eso hemos dicho que la campaña quedó *decidida á los tres meses* de iniciarse la guerra.

Que el plan estaba resuelto de antemano y en prevision de las vistas de Lopez, es un hecho probado en documentos oficiales, aunque no sean publicos, y ya que hablamos con el "Pueblo Arjentino", le diremos, que el General Urquiza tuvo conocimiento de ese plan y le prestó la aprobacion mas calorosa.

En cuanto á la ejecucion, á mas del éxito que la justifica, deben tenerse presentes las circunstancias difíciles en que se desenvolvian operaciones que fué necesario apresurar cuando la *casi traicion* de Toledo y Basualdo vino á comprometer nuestra base de operaciones y á arrebatar á nuestro ejército un contingente de ocho ó diez mil hombres.

Si en vez de disponer de los elementos con que se contaba para esta operacion decisiva, el general Mitre hubiese tenido cien mil hombres y las fortificaciones de Curupaity y Humaitá y lo hubiese perdido todo. ¿Qué habria dicho el «Pueblo Arjentino?»?

Hemos respondido á los dos cargos que se presentan como capitales.

Como nuestro colega promete continuar, tal vez lo hagamos nosotros, si no nos detiene el temor de fastidiar á nuestros lectores, con materias áridas y cuestiones retrospectivas, que exijen, por otra parte, escritos de mas largo aliento de los que pueden soportar las columnas reducidas de un diario.

Extractum carnis Liebig

Traducimos del «Standard» lo que sigue sobre esta industria:

«Es un hecho que la gente en Europa conoce mejor todo lo que se relaciona á la Compañía de estracto de carne de Liebig en Fray Bentos, que los mismos residentes en el Rio de la Plata, y es estraño que una nacion tan despierta sobre los grandes asuntos políticos del dia, tuviese tan pocos conocimientos de una industria que ha llamado la atencion de todo el mundo científico.

Quién en Buenos Aires sabe que las operaciones pecuniarias del Sr. Giebert jefe de dicha compañía rivaliza con cualquiera institucion monetaria en esta plaza?

Quién en esta ciudad tiene una idea del hecho, que esta célebre fábrica mantiene 1,500 séres que viven en ella y que forma el principal sostén de una ciudad nueva que cuenta ya como 2,000 habitantes; que, ella tiene en Europa un establecimiento en el cual se trabajan tarros de loza, esclusivamente para ello; que, ella dá empleo en su casa principal de Amberes á cuarenta operarios empleados en rellenar dichos tarros; que, ella tiene agentes pagados en todos los rincones del mundo civilizado, desde Cock á las islas de Sandwich, desde Hog Kong á Nueva York.

Como con vara májica el Sr. Giebert ha tocado los arenales de Fray Bentos y ha hecho allí milagros que eclipsan los de Aladin. Si la Europa tuviese un establecimiento como aquel rebozarian en descripciones de visitas hechas á él por testas coronadas; pero acá en esta bendita tierra el gaucho y el tropero son los únicos visitantes de este magnífico establecimiento.

Nosotros, sin embargo, hemos vijilado esta industria desde su infancia y hemos seguido su curso: apenas las nuevas maquinarias habian sido probadas hemos hecho nuestra visita allí.

La historia de una industria tan nueva, tan grande y tan importante no debe carecer de interés para el público, bien merece que le dediquemos estas líneas.

El "Times" de 1865 publicó la descripcion siguiente: en el año de 1847 el profesor Liebig quien habia hecho estudios sobre la naturaleza de la carne hizo la descripcion de un medio por el cual se podia preparar en estracto de carne de vaca ó de carnero que se podia mantener mucho tiempo en una atmósfera caliente ó humeda sin tomar gusto á ráncio y sin echarse á perder.

Su Estracto al cual el Sr. Giebert ha dado el nombre de *Estractum carnis Liebig*, contiene la materia soluble de treinta veces su peso de carne libre de grasa. Es muy conveniente para hacer caldos; una libra deshecha en rebanadas de pan, papas y un poco de sal, hace suficiénte sopa para 128 hombres y tan sustanciosa como en las mejores fondas. Segun el profesor Liebig, el Estracto contiene los ingredientes esenciales é importantes de las carnes que se pierden por la sal cuando se salan; por esta razon, agregándolo á carnes saladas y ahumadas, les devuelve todas las cualidades nutritivas de carne fresca.

Ha sido introducido en la farmacopea Bávara con muy buen éxito y es de mucha eficacia en los casos de falta de nutricion, de indijestion y de debilidad. En la farmacia real de Munich, se emplean anualmente 5000 libras para preparar este artículo. El Sr. Parmantier, un eminente científico frances, dice en cuanto á los ausilios que puede prestar en la guerra, que el Estracto produce un medio de restaurar inmediatamente las fuerzas del herido, agotadas por la pérdida de sangre, dándosele mezclado con un poco de vino, pretende que con este restaurativo es capaz de trasportarse hasta la mas próxima ambulancia ó hasta el hospital.

Se mantiene intacto bajo las circunstancias mas desfavorables y en atmósferas calientes y húmedas. El profesor Liebig, hace ya diez y siete años llamó la atencion de sus corresponsales en Podolia, en Buenos Aires, y en Australia, sobre su fabricacion y ofreció sus consejos á los que deseaban conocer el modo de prepararlo. Recien hace cuatro años que sus deseos han sido puestos en ejecucion. El Sr. Giebert, de Hamburgo, que habia vivido muchos años en la América del Sud, y entre otros en el Uruguay, donde miles de animales vacunos y lanares se mataban solamente para el cuero y la grasa, trató de averiguar en Europa, entre los hombres científicos, si la carne de estos animales no se podia aprovechar. Habia visto en las *cartas de Liebig sobre la química*, una alusion hecha al Estracto de carne; fué á Munich en el año 1862; fué introducido en el laboratorio de la Farmacia Real y se inició allí en todos los detalles de la fabricacion de este artículo. Volvió á Fray Bentos, en el Uruguay, y allí estableció su fábrica.

En un pais sin recursos industriales, encontró muchas dificultades para construir y montar su maquinaria y recien á fines del año pasado mandó á Europa los primeros productos de su fábrica.

El profesor Liebig lo exáminó concienzudamente y convino en que fuese designado con su nombre mientras que no tuviese rastro de grasa cuya presencia pronto le daria el gusto de rancio ni de gelatina que se encuentra en las tabletas consones de sopa ó *consommes* que facilmente le haria propenso a criar un mojo encima y le cambiaria sus propiedades en una atmosfera alta ó humeda. Al mismo tiempo declaró que seria el primero á proclamar su mala calidad sino contenia estas calidades.

Encontró sin embargo que las muestras eran de una calidad que sobrepasaban sus esperanzas y nosotros que lo hemos probado tambien somos de la misma opinion.

El 'Times' publicó lo que precede en 1865 cuando se formó la compañía actual.

Nosotros ahora vamos á dar otros detalles.

En 1861 el Sr. Giebert despues de una residencia un poco larga en el Brasil visitó el Rio de la Plata.—Inspeccionó los saladeros, vió el modo como trabajaban, la gran pérdida que tenian de artículos alimenticios y fijó su atencion sobre los medios que se pudieran emplear para economizar este gran é importante artículo alimenticio humano, la carne. Vió Fray-Bentos que tenia entonces dos ranchos de barro; el punto le convinó; se fué á Europa, visitó al baron Liebig, y allí se quedó dos meses practicando y estudiando, despues de lo cual invirtió todo su capital para realizar su proyecto; en Berlin y en Westfalia mandó hacer las maquinarias, fundó la firma M. Gierbert y Ca. en Amberes con un capital de 1,200,000 francos y se embarcó para Sud América.

En Marzo de 1863 llegó al Rio de la Plata y encontró la Banda Oriental revuelta por la revolucion de Flores. Sin asustarse por esto siguió para Fray Bentos y compró á los Sres. Lowry, Errasein y Hughes, su hermosa estancia junto á Fray Bentos, por la cual pagó 75,000 pesoc nacionales. Alquiló al Sr. Ricardo Hughes por 20 pesos fuertes al año una cuadra de terreno de su saladero, que el Sr. Benites ocupaba entonces.

Sobre esta pequeña estension de terreno empezó á edificar y á montar su maquinaria; en Enero de 1864; el 25 de Agosto del mismo año, dió principio á su trabajo matando diez animales por dia.

La primera prueba después de varias reformas hechas por el Sr. Giebert salieron satisfactorias; así principió de este modo humilde la fabricacion del estracto de carne. La primera remesa de 260 libras llegó á Amberes en Noviembre de 1864 consignada al Sr. Bennett. La Europa científica fué tomada de nuevo; el artículo fué pronunciado por el baron Liebig, de calidad superior, mejor de lo que lo esperaba; se mandaron muestras á las varias esposiciones industriales europeas y medallas de oro, testimonios, etc., etc., llovieron sobre nuestro amigo Giebert.

La pequeña fabrica de Fray Bentos bajo la superintendencia del Sr. Giebert siguió trabajando, y aumentó su matanza hasta 15 animales vacunos diarios, produciendo siempre un artículo satisfactorio. La demanda aumentó diariamente en 1865. El ajente en Europa hizo una contrata de 500 libras al mes; al mismo tiempo el consumo era de 1,500 libras al mes.

Despues de un año el Sr. Giebert consiguió tener suficiente esperiencia; los obstáculos los habia vencido y vió que el mercado en Europa necesitaba mayor cantidad de esta substancia. El establecimiento de Fray Bentos lo consideraba demasiado chico, así es que se determinó á hacer otro viaje á Europa para formar una nueva compañía com mayor capital.

El 15 de julio de 1865 se embarcó para Europa y llegó á Londres en Setiembre; su intencion era de seguir para Amberes, pero encontró su reputacion ya establecida en Londres. El Sr. Cárlos Gunther de la firma de Corneille y Davis le ofreció de formar la nueva sociedad con un capital de medio millon de libras esterlinas. En Noviembre se habian concluido los preliminarios y la nueva sociedad estaba formada el 3 de Enero por lo que se cerró la lista de los accionistas.

El señor Giebert se fué en el acto á Glasgow para mandar hacer la maquinaria, se quedó allí seis meses vijilando su construccion.

Los fabricantas escoceses nunca habian recibido antes una órden tan estensa de maquinarias—45,000 libras esterlinas sin el flete.

Todos preguntaban, dónde está Fray Bentos?

En Abril de 1866 se empezó á embarcar la maquinaria y se concluyó en el mismo año; se necesitaron seis grandes buques de 600 toneladas poco mas ó menos para cargar el todo.

El señor Giebert se embarcó en Julio de 1866 y llegó á Fray Bentos el 14 de Julio, exactamente un año menos un dia de su salida. Durante su ausencia siguió su pequeño aparato trabajando con regularidad. A su llegada puso en el acto manos á la obra para levantar los edificios necesarios para colocar los nuevos aparatos.

El primer buque llegó el 24 de Setiembre de 1856 y poco á poco llegaron los otros cinco. En Noviembre empezó á colocar la nueva maquinaria y recien en Mayo de 1868 concluyó la nueva fábrica gastando en todo como tres millones de ladrillos.

El 28 de Mayo de 1868 empezó el nuevo establecimiento sus trabajos, matando el primer dia 150 animales vacunos y poco despues 350. El dia que visitamos el establecimiento mataban ya 420 por dia.

Despues del primero de Noviembre cuando la hacienda está mas barata y mejor, piensan matar 500 al dia en la nueva fábrica y 100 en la vieja.

Cuando Mr. Giebert en 1865 consideró que su problema estaba resuelto y que habia realizado sus ensueños, se decidió á comprar el saladero del señor Hughes, se fué á Gualeguay y cerró trato por 13,400 esterlinas incluyendo el contrato del señor Benitez que representaba un arrendamiento de 3,500 libras al año, pero antes que venciese la contrata el señor Benitez la chanceló, probablemente que el negocio de saladero no hacia cuenta. El gran triunfo del señor Giebert en un ramo tan importante para la mantencion del género humano ha inducido á otros á lanzarse en empresas de estracto de carne en varias escalas. Sentimos tener que decir que hasta hoy la mayor parte de estos esfuerzos han dado malos resultados, sin embargo en el interés del pais y del mundo entero no queremos desaminarlos, mas bien esperamos que con perseverancia é inteligencia llegarán á obtener el triunfo del señor Giebert.

Este capítulo aunque ya largo seria incompleto sino diésemos a nuestros lectores una lista de los que se han lanzado á hacer estracto de carne.

La lista que sigue demuestra las personas que han tratado de hacerlo.

Don Gregorio Lezama un rico capitalista del pais ayudado por un inteligente caballero Belgas, empezó á trabajar sobre el Riachuelo, gastó mucho dinero y no realizó nada y prudentemente se retiró de la empresa.

Los Sres. Bethe y Hübeler pusieron una fabrica cerca de la plaza Constitucion é hicieron un muy buen estracto, pero no pudieron encontrar un mercado para su venta, y tuvieron que suspender con grandes perdidas.

Los Sres. Parkes y Anderson pusieron una gran fábrica en la misma vecindad; entendemos que hicieron un muy buen estracto pero el resultado fué desfavorable. El Sr. Parkes se fué á Inglaterra. Mucha plata fué invertida en esta especulacion.

D. Luis Chapeaurange trabaja en pequeña escala en su estancia; hace un estracto escelente y tiene depositos en varias boticas y droguerias en el pueblo, pero el consumo es limitado.

El Sr. R. Walff. Este señor trata de introducir un método nuevo mezclando harina de trigo con estracto, hasta ahora no ha ofrecido ninguno en venta.

El Sr. Santiago Bell ha empezado en gran escala cerca del Buceo. Hasta ahora no hemos visto su estracto. El Sr. Bell es un ingeniero práctico y su empresa podria tener buen resultado; ha recibido cantidades de lata lo que hace creer que piensa hacer negocio.

El Sr. Lafuente que tiene un magnífico saladero en Montevideo, hace tambien el estracto, pero su base es distinta de la de Liebig; él lo hace de los huesos despues de haber sacado la carne para hacer tasajo. Ha mandado ya varias cantidades en latas bien soldadas pero no sabemos hasta ahora el resultado de estas consignaciones. Nos dicen que el artículo no ha de aguantar los cambios de atmosfera aunque está herméticamente cerrado.

Los Sres. Benites y Ca. ricos banqueros y saladeristas, van á empezar á montar un establecimiento en una escala gigantesca; mandaron á los Sres. Hugher y Picaro á Europa para comprar la maquinaria; el primer buque ha llegado ya, y piensan que á principios de 1870 estará el establecimiento montado. Se cree que el Sr. Benitez irá á Europa para ver al baron Liebig, pues sin su aprobacion el estracto no encuentra venta.

Vendelstadt hermanos. Estos señores viendo lo bien que le habia ido a la Empresa de Fray Bentos y ayudados por el Sr. Keller ex empleado del Sr. Giebert se fué á Europa para formar una compañía con un capital de libras 200,000. Al principio todo iba bien pero los capitalistas previendo las mismas dificultades se retiraron y la sociedad no tuvo efecto.

Oscanduburo y Garlino saladeristas de Gualeguaychú sa decidieron á rivalizar con Benitez; pero no quisieron esponer mucho capital; con ayuda de algunas vasijas hicieron como 70 libras que mandaron á Europa y esperan el resultado.

El Sr. Panachu, de Gualeguaychú tiene tambien dos vacijas constantemente trabajando; como hombre práctico mandó muestras á Giebert para examinarlas.

Este declaró su calidad malísima; entonces el Sr. Parachú ofrecio á Giebert trabajar á cuarta mitad con él, y que Giebert pusiese la maquinaria lo que naturalmente rechazó.

Buschenttaly Herrera un especie de saladero en forma de rancho cerca de Paisandú, empleado al principio para derretir capones; mandaron muestra de su estracto á la esposicion de Paris y esperan todavia noticias, siguen esperimentando.

F. Prang y C. probaron tambien de hacer estracto pero dejaron pronto de hacer.

H. Harilaos de Buenos Aires ha hecho un poco por via de esperimento.

Tres ingleses del Sur cuidadores de ovejas hicieron un estracto de carne de oveja de muy regular calidad; mandaron una lata á nuestro Museo y el resto á Inglaterra donde no se ha podido vender por no tener el certificado de Liebig.

Un aleman mandó una partida al ejército brasilero á un precio muy reducido, los soldados no lo pudieron comer y se tiró al agua, el aleman está ahora con el Sr. Lafone.

Al concluir este artículo es digno de hacer mencion del modo como ha sido tratado el Sr. Giebert en las esposiciones de Europa y en las oficinas del Gobierno de Buenos Aires.

En 1864 en la esposicion de Stettin el principe real de Prusia le presentó dos medallas por su estracto.

En 1865 la esposicion de agricultura de Colonia le presentó una medalla de bronce.

En 1867 en la esposicion de Paris obtuvo dos de las grandes medallas de oro, una por la industria nueva, la otra por superior calidad.

En 1868 se presentó en Buenos Aires pidiendo patente, tuvo alguna informalidad en su pedido y le impusieron una multa de 30 esterlinas.

Guerra del Paraguay.

Lóndres, Julio 23 de 1868.

El *Times* del 18 del corriente continúa con sus declaraciones sobre la guerra del Paraguay; volviendo á insistir en una intervencion por parte de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, pero sin esplicar el caracter de la mediacion que propone.

Con todo, el discurso del señor Zacarías en las cámaras brasileras indicó claramente con que condiciones los aliados aceptarian una mediacion. Lo que ellos exijen es una seguridad pera la navegacion de los rios por medio del arrasamiento de Humaitá; una garantía de permanente tranquilidad en el Plata, sustituido el gobierno del Paraguay por otro que renuncie á los designios de Lopez y su ambicion; la libertad del presidente de Matto-Groso, retenido preso ha mas de tres años; la restauracion del territorio invadido y ocupado; la conversion del Paraguay, cuyo estado presente es un peligro comun para los otros paises platinos, en un estado pacífico y desarmado.

Si el *Times* entiende que los gobiernos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos ofrecerán mediaciones en estos términos, no hay duda que ella será aceptada por parte de los aliados; y si tambien lo fuere por la de Lopez, hay ciertamente probabilidad de que por este medio se consiga la paz. A no ser así, inútil es predicar paz, cuando paz no puede haber. Confesamos que conociendo á Lopez un poco mejor que lo que el *Times* demuestra conocerlo, no podemos alimentar grandes esperanzas por este lado, y mas qué en una mediacion neutral, confiamos en el triunfo de las armas de los aliados para el restablecimiento de una paz que de todo corazon recordamos con el *Times* en que es muy deseable.

Los errores capitales del artículo del *Times* sobre este asunto, son: 1.°, que la guerra provocada por Lopez no tiene fines racionales por parte de los aliados, cuando ellos son tan racionales como bien definidos, y tan indispensables á la permanente prosperidad del Plata como los de cualquier guerra que la invasion y la agresion hayan en cualquier tiempo á Estados que solamente se defienden; 2.°, que los gobiernos aliados no son tan buenos jueces de la situacion y futuros sucesos de la guerra como un diarista estrangero que nunca discute la cuestion sin revelar gran falta de informes sobre lo que escribe, al paso que los gobiernos del Brasil, de la Confederacion Argentina y del Uruguay, son tan competentes para resolver su política como lo eran los de Francia é Inglaterra durante la guerra de Rusia; y 3.°, que la no esperada fuerza de resistencia que Lopez ha desenvuelto no puede ser dominada, cuando por el contrario ella va siendo gradualmente quebrada por los aliados.

El *Times* nos habla que la guerra no concluye á causa de los lucros que reportan de ella oficiales brasileros. No hay duda que proveedores brasileros, y no oficiales, lucran con el abastecimiento del ejército y la escuadra, como sucede con todas las guerras. Pero la prolongacion viene manifiestamente de la naturaleza del terreno, de la solidez de las fortalezas, y de la tenacidad de Lopez, que está demostrando la necesidad de no dejarle el poder haciendo mal.

Piensa tambien el *Times* que los argentinos desean retirarse de la guerra por que Alsina Gobernador de una de las provincias, se pronunció contra ella en un discurso dirigido á la legislatura de Buenos Aires. Pero este discurso no pasa de una demostracion contra el presidente Mitre. de quien Alsina se constituyó repentinamente en opositor. Su fin real es la derrota de Elizalde en la eleccion presidencial, y el uso que hace de él el *Times* demuestra cuan limitados son sus conocimientos en la política argentina.

Por último, insiste el *Times* en que el Brasil está medio arruinado por la guerra. Que la guerra ocasiona al imperio perjuicios infinitos, es clarísimo; pero la persistencia de proseguir en ella á despecho de los grandes sacrificios que trae consigo, prueba seguramente la profunda conviccion en que está el Brasil de que las condiciones de paz bosquejadas en el discurso del señor Zacarias son las únicas admisibles, á pesar de que semejante discurso lo habria puesto en minoria cuando por el contrario dió mayoria al gabinete.

Pero si el *Times* hubiese querido consultar el relatorio del señor Pakenham sobre las fianzas del Brasil, que acaba de ser presentado al parlamento, hubiera visto que el imperio no está medio arruinado por la guerra.

El presupuesto de los gastos del Brasil para 1868-1869 es de lb. est. 6.774,252, mientras que las entradas están avalúadas en libs. est. 5.900,000. El déficit en este presupuesto es apenas de lib. est. 874,262, y ya el gobierno estaba autorizado á emitir lib. est. 800,000 en letras del tesoro para cubrirlo, ademas de otras propuestas que iba á presentar (en las cuales no se incluye ningun empréstito estrangero) por equilibrar las finanzas del imperio. La deuda brasilera calcúlase tambien en la suma de libras esterlinas 47.595,318, que de cierto no es escesiva, pues que en 1867 el comercio de esportacion fué avaluado en libras esterlinas 16.558,000.

La situacion del Brasil es de cierto embarazosa; pero describirlo como casi en falencia, es sustituir por flores de retórica los guarismos de cálculo.

(Brazil and River Plate Mail.)

Premios en la Esposicion Universal de 1867.

Creyendo que nuestros lectores leerán con gusto los premios obtenidos por los espositores de los varios Estados de las Américas en el certámen universal que ha tenido lugar en la capital de Francia en el año último, hemos estractado de los catálogos oficiales los premios y nombres de los premiados en las diferentes clases, del modo siguiente:

Una medalla de bronce al señor Seguin, Buenos Aires, por una coleccion paleontológica.

Una medalla de plata al establecimiento topográfico de Buenos Aires, por las cartas catastrales de la provincia.

Una medalla de plata al señor Pissis, por una carta geológica de Chile.

Una mencion honorífica á la provincia de Tucuman, Buenos Aires, por encajes.

Una mencion honorífica al Sr. Demersay, del Paraguay, por bordados.

En la clase 40.—Productos de la esplotacion de minas y de metalurgia.

Medallas de oro al gobierno de Chile, por mineral de cobre y de plata, y al señor Domeiko, de Valparaiso, por estudios de la mineralogia.

Medalla de plata al señor Soto, de Chile, por mineral de plata.

Medalla de oro al gobierno de Buenos Aires, por mineral de oro, plata, cobre y productos diversos.

Tres medallas de bronce á J. Roque hermanos, Buenos Aires, por mineral de plata, Klappembach, de id., por id; Carranza, de id., por id.

Una medalla de bronce á la comision provincial de Salto, Uruguay, por amatistas.

Una medalla de oro al gobierno del Paraguay, por maderas, productos agricolas y minerales.

Una medalla de bronce á la comision provincial de Jujuy, Buenos Aires, por madera de ebanistería.

Medalla de oro al gobierno del Uruguay por sus aceites, sebos, lanas y productos diversos.

Cinco medallas de bronce á los señores Teodoro Tels, de Montevideo, por lanas; Drabble hermanos y Ca. de id por id; T. H. Mallman, id. por id.; Wendelstadt y Ca. por id. Deetjen, por id:

Tres menciones honoríficas á los señores Baron de Mauá, Montevideo, por lanas; Diaz Ferrera, id. por id.; y Kreglinger, id, por aceites.

Una medalla de plata al señor Hannah, Buenos Aires, por lanas.

Siete medallas de bronce á los señores Stegmann, Newton, Latham, Martinez de Hoz y Duportal, por lanas; Gras, por lana de alpaga; y comision provincial de Mendoza, por plantas medicinales; todos de Buenos Aires.

Una mencion honorífica á los señores Orego y Ca. por mieles y ceras todos de Chile.

Una medalla de oro al gobierno del Perú, por nitratos y boratos naturales, guano y productos agrícolas.

Una medalla de bronce al señor Bignon, Lima, por jabones.

Dos medallas de bronce á los señores Secretais y Rocaud, de Buenos Aires, al primero por jabones y ceras, y al segundo por aceite de pié de buey.

Una medalla de bronce al señor Panyot, Chile, por jabones diversos.

Una mencion honorífica al gobierno de Chile, por coleccion de drogas y plantas medicinales.

Una medalla de bronce al señor Krelinger, Montevideo por grasas.

Cueros y pieles.

Una medalla de plata al señor Bletscher, Buenos Airrs, por cueros curtidos con los polvos de quebracho.

Una medalla de bronce á la provincia de Tucuman, por cueros.

Una medalla de plata á los señores Tiffon hermanos, Chile, por cueros fuertes, cueros barnizados y tafiletes.

Cereales y otros productos farináceos, comestibles con sus derivados.

Una medalla de plata al gobierno de Chile por trigos.

Una mencion honorífica á la sociedad rural de la provincia de Buenos Aires, por cereales.

Carnes, pescados, legumbres y frutas.

Una medalla de plata á los señores Brahen y Ca. Montevideo, por zumo de carne fria.

Tres medallas de bronce á los señores Momoz, por carne preparada á la prensa hidráulica; Marga, por frutas; y la comision oriental de Montevideo por carnes inyectadas.

Una medalla de plata á los señore Beth y Huebler, Buenos Aires, por estracto de carne.

Dos medallas de bronce á los señores Morgan y Oliden, Buenos Aires, al primero por carne inyectada, y al segundo por carnes secas y saladas.

Dos menciones honoríficas á los señores Muller; por carnes al humo y secas, y Demaria y Ariza, por carne seca, ambos de Buenos Aires.

Una medalla de bronce al señor Ovejeros, de Ledesma, en Buenos Aires, por azúcares.

Una mencion honorífica a la comision de Tucuman, por id.

Bebidas fermentadas.

Dos medallas de bronce á los señores Montel y Chacra de Ochagavia, de Chile, por vinos de Burdeos, tintos y blancos.

Una medalla de bronce al señor Pouget, de Mendoza, Buenos Aires, por vinos blancos y aguardientes.

Dos menciones honoríficas á los señores Pouget, por vino blanco, y Reybaud, por vinos, ambos de Mendoza.

Dos menciones honoríficas á los señores Garnier, por vinos tintos y blancos, y Cabello, por coleccion de vinos, ambos del Perú.

Frutos y árboles frutales.

Una mencion honorífica al señor Parfait Jio, de Montevideo, por frutos exóticos.

Una medalla de oro al señor Giebert, Uruguay, fundador y director de los establecimientos de la compañía para la fabricacion de estracto de carne Liebig.

Una medalla de bronce á la República Argentina, por sus trages populares.

Las tres entidades del Congreso.

Están claramente diseñadas en el Congreso las tres entidades que en este momento lo componen: Los antigüos sostenedores de la candidatura del Dr. Elizalde, los sostenedores del Sr. Sarmiento, y los sostenedores del General Urquiza.

La actitud que cada uno de ellos ha asumido es tambien muy marcadas.

La fraccion que ha sostenido al Sr. Sarmiento no tiene tendencias homogéneas, lo que anuncia la próxima division bajo su nueva Presidencia. Pero esta fraccion al descomponerse, tiene necesariamente que buscar sus conexiones con los otros.

La fraccion que ha sostenido al Dr. Elizalde es homogénea, y sintiéndose amenazada por los que creen que el resultado de la eleccion, colocando á sus antagonistas en el poder tiene un alcance peligroso manifestado ya por sus órganos en la prensa y en el Congreso, se ha de unir y estrechar mas. Descompuesta la fraccion que elevó á Sarmiento,

---

46

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

—¿Cuándo nos mudamos? preguntó Adela con la mayor indiferencia.

—No tardaremos mucho, querida.

—En verdad que ya lo deseo.

—Pues cumplirás tus deseos.

Don Rufo trinaba interiormente.

La indiferencia de su mujer era para el una cosa incomprensible.

Aquel viejo receloso y avaro hubiera preferido mil veces la lucha á la resignacion. Para él, la resignacion ocultaba algo que le infundia miedo.

....

Una hora despues, la doncella de Adela, que era una muchacha de toda su confianza, mantenia este diálogo con su señorita.

—¿Por qué te fuiste de la antesala?

—Porque el señor don Rufo me hizo salir á la fuerza.

—Debiste dar una voz para prevenirme.

—Ya procuré hacerlo; pero el señor me sacó violentamente.

—¿Luego habrá escuchado la conversacion que tuve con mi hermano?

—Yo me asomé varias veces y le vi con el oido aplicado á la cerradura.

—Lo habia sospechado.

Y Adela, sacando una escribania de viaje de uno de los cajones del secreter, escribió rápidamente:

«Juan, tengo necesidad de verte. Ven esta noche á las ocho. Mi doncella te esperará en la porteria, introduciéndote en mi cuarto.

«Da de mi parte á tu amigo Mauricio las gracias por el favor que te dispensa.

«Tu hermana,—*Adela.*»

—Lleva esta carta á donde dicen las señas.

—Iré al momento.

—Si, lo mas pronto posible; pero que no sospeche nada mi esposo.

—Pierda usted cuidado.

La doncella salió.

Adela se sentó en una butaca cerca del balcon, murmurando en voz baja estas palabras:

—Muchas veces el marido es el que tiene la culpa de la infidelidad de la mujer. ¿Si le sucederá esto á Rufo?

LIBRO OCTAVO

La espada de Demóstenes

CAPITULO PRIMERO.

PODER IMPORTUNO...

La baronesa de Bidasoa, tan pronto como supo que la saltimbanquis Ederlinda debia presentarse en su casa á pedirle una limosna, recomendada por el doctor Nerval, aunque este le aseguraba que su antigua directora se hallaba, afortunadamente para ellos, ciega, sintió en el fondo de su pecho crecer las inquietudes que le atormentaban.

La situacion de Rogelia se hacia insufrible; y en verdad que aquella infeliz no veia el modo de tranquilizar su espíritu.

Sola con su conciencia, sin el suficiente valor para arrostrar los acontecimientos con frente serena, apenas se atrevia á salir de casa, y esto solamente en coche, temiendo ser reconocida por aquellos cuyo recuerdo turbabá su sueño.

En vano el doctor procuraba tranquilizarla. Pero ¿cómo lograrlo, cuando ella advertia cierta inquietud en su cómplice?

Rogelia era verdaderamente una mujer desgraciada.

Nada afecta tanto á una naturaleza altiva como descender ignominiosamente de la alta posicion adonde la ha elevado la casualidad.

La caida para Rogelia era la muerte.

Para mayor tormento, la baronesa amaba mas de dia en dia á su esposo.

Aquel amor que brotó por vez primera en su pecho en Paris, que creció en Lóndres, llegando á ser inmenso, poderoso, en la deliciosa quinta de la Castellana, era para ella un tormento.

En vano Rogelia procuraba dominar la inquietud que tanto disgustaba á Rafael.

Hacia esfuerzos para aparecer risueña y feliz; pero tanto en vano: aquellos esfuerzos la vendian.

Lo mas doloroso, lo mas sensible era que el baron atribuia el malestar de su esposa á falta de amor.

Esta equivocacion era un tormento para Rogelia.

—¡Oh! ¡Si yo pudiera decirle, esclamaba muchas veces, que le amo mas que nunca, que mi disgusto no nace de si gasta ó no gasta lo que él cree que solo á mi me pertenece!... Pero eso es imposible, eso seria matarle a m tarme, porque mi secreto es la muerte, y por eso poco á poco se va infiltrando en mi pecho su veneno.

Rogelia hizo subir al portero, tan pronto como se marchó el doctor Nerval.

—Me molestan bastante las personas que vienen con objeto de que las socorra con alguna limosna, le dijo. Desde este instante tendrá usted cuidado de que no suba ninguna, pues me siento bastante delicada y me aflige oir lástimas, pero como siempre me hallo dispuesta á favorecer á los necesitados se encargará usted de tomar nota ó recibir las cartas, dándome todas las noches cuenta de las casas en donde habitan y de lo que desean.

—Así lo haré.

—Esta órden solo se entiende con aquellos individuos desconocidos. Para los que tienen la costumbre de visitarme, la entrada se hallará como antes, franca.

Rogelia creyó que por este medio se veria libre de Ederlinda, y se dijo:

—Si viene, como espero, á pedir una limosna á la baronesa de Bidasoa, se la enviaré á su domicilio. Yo no quiero ver á esa mujer: puede reconocerme por la voz.

Al dia siguiente, á eso de las doce de la mañana, una vieja vestida de negro, con uno de esos trajes pobres y sucios que demuestran la falta de recursos, se presentó en el elegante portal de la baronesa de Bidasoa.

Aquella mujer caminaba encorvada bajo el peso de los años y la miseria.

Su rostro, pálido y repugnante por la escesiva fealdad, se hallaba casi cubierto por unas grandes gafas verdes, bajo de las cuales, y en el lugar donde debian hallarse los ojos, veianse dos parches negros.

Llevaba un palo en la mano, manejándole con la inseguridad proverbial de los ciegos.

El portero, al verla, salió de su garita, y cogiéndola suavemente de un brazo, la detuvo, la contempló un momento con cierta estrañeza, y la dijo:

—¿Adónde va usted, buena mujer?

Ederlinda, pues esta era la pobre, levantó con un movimiento rápido la cabeza.

Si el portero hubiera sospechado lo que indudablemente no podia sospechar, es decir el motivo de por qué aquella vieja visitaba á su ama, hubiera podido ver á través de los cristales de las gafas, y como abriéndose paso por entre el negro parche del ojo derecho, el brillo de una pupila que le miraba.

Pero el buen guardian no tenia motivos para recelar de una criatura, al parecer tan débil, tan anciana y tan pobre.

—¡Ah! ¿Quién es usted, buen hombre? preguntó Ederlinda con acento débil.

—¡Toma, quién soy! El portero.

—Pues bien, voy á ver á la señora baronesa.

—Eso no puede ser.

—¿Como que no puede ser?

—Porque no recibe.

—Esa órden no reza conmigo.

—¿Por qué no?

—Porque traigo una carta de recomendacion, y además debe estar enterada de que yo vengo hoy.

—Pues á pesar de todo eso, es imposible ver á la baronesa.

—¿Por qué?

—¡Toma! Porque está mala.

Ederlinda exhaló un suspiro, y como si en aquel momento le faltaran las fuerzas, se apoyó en la puerta de la garita.

—Estoy tan débil; dijo con acento quejumbroso, vivo tan lejos... ¡Oh! ¡Por caridad, señor portero, permítame usted que suba, y Dios se lo pagará!

—Es de todo punto imposible.

—¡Válgame Dios, y qué desgracia es ser pobre! murmuró Ederlinda.

—Qué quiere usted, señora; mi deber es cumplir las órdenes que se me trasmiten.

—Pero la órden de no recibir á los que piden limosna á la señora baronesa no reza conmigo. Ya le he dicho á usted que tengo una carta de su médico.

—Yo lo siento mucho, pero me es imposible dejarla pasar.

Las piernas de Ederlinda flaquearon, y se quedó sentada en el banquillo de la porteria.

—Vamos, vamos, repuso el portero; si lo usted desea de la señora baronesa es una limosna, yo le aseguro que la tendrá, y para eso no necesita mas que entregarmé esa carta que dice que tiene, é indicarme las señas de su domicilio.

—No, no; yo deseo ver á la señora, quiero contarle mis desdichas. Estoy segura que de ese modo se compadecerá doblemente de mí.

Y alzando las manos al cielo, continuó:

—Si ella supiera lo desgraciada que soy... ¡Ah! ¿Cuándo ha de llegar el dia que Dios tenga piedad de mi y ponga término á una vida tan llena de amarguras?

El portero comenzaba á enternecerse; pero fiel á la consigna, su enternecimiento se dió por satisfecho con exhalar un suspiro y decirla:

—¿Se siente usted débil?

—¡Oh! Mucho.

—¿Quiere usted una taza de caldo?

—No; lo que quiero es ver á la señora baronesa ó morirme aqui mismo.

—¡Diantre! pensó el portero. Esta es una pobre tenaz.

Y levantando la voz, continuó:

—Lo que usted desea es imposible. Anoche mismo me encargó la señora que no dejara pasar á nadie. Así pues, le ruego que me deje la carta de recomendacion y las señas de su casa, y yo le prometo que recibirà esta noche una contestatacion satifactoria.

Ederlinda, que fingia maravillosamente un esceso de debilidad, hasta el punto de interesar al portero, irgió la cabeza, dirigiendo sus ojos sin luz con esa vaguedad peculiar de los ciegos, y dijo:

—La única esperanza que me queda sobre la tierra es la proteccion de la buena y generosa de Bidasoa. Esta casa es para mí lo que el cable para el náufrago, lo que el pan para el hambriento. Es inútil que usted se afane por convencerme: yo sé lo que sucede en Madrid. Si no se me permite subir, permaneceré aquí hasta que ella baje y me vea; si se me arroja á la calle, me tenderé sobre las duras losas de la acera hasta que llegue mi última hora; si muero de hambre ó de frio, tanto mejor para mí, tanto peor para la señora baronesa. Para mí, porque para el pobre la muerte es solo el descanso eterno; para ella, porque el remordimiento no es mas que la agonía prolongada de los vivos.

Ederlinda exhaló un suspiro débil como si hubiera agotado el resto de sus escasas fuerzas.

El portero con la boca abierta, y tan asombrado como el paleto que entrando por primera vez en un teatro ve ante sus ojos las trasformaciones de una comedia de magia.

Despues del patético discurso de Ederlinda, el portero, aunque no habia estudiado humanidades ni su voz habia resonado nunca en los claustros de universidad, comprendió que que la lógica exigia una respuesta.

Hay momentos en que la cosa mas sencillá presenta á la ofuscadamente multitud de dificultades.

El portero elevó su mano derecha á la altura de su cogote, introdujo la yema del dedo índice en los pocos y claros pelos de la parte posterior de su cabeza, y se rascó con esa suavidad oficiosa del que cree por este medio encontrar un recurso salvador.

—En fin, no quiero que usted se marche de esta casa creyendo que tengo el corazon mas duro que la piedra de ese batiente donde está usted sentada. A pesar de la órden recibida, y aun á trueque de sufrir las reconvenciones de la señorita, subiré, y veremos lo que resulta.

Ederlinda estendió sus flacas y descarnadas manos en direccion del portero, como si quisiera con esta actitud suplicante desmostrarle su agradecimiento,

—No creia yo que tuviese un corazon tan sensible, se dijo el portero hablando consigo mismo.

Y levantando la voz continuó:

—¿Cómo se llama usted, señora?

—¡Ah! ¿Tengo yo nombre por ventura?

—¡Cómo!

—Mi nombre no hace al caso; la señora baronesa no me conoce.

—Entonces veo que es difícil anunciarla.

—Diga usted que soy la mujer recomendada por su médico. Creo que eso bastará para q' me conceda unos momentos de audiencia.

—Me alegraria infinito;

Y el portero comenzó á subir las escaleras asombrado de la sensibilidad que de repente se habia desarrollado en su corazon.

En cuanto á Ederlinde, dejó asomar á sus labios una sonrisa maligna, y murmuró en voz baja:

—Ruegos y lágrimas ablandan el bronce. Oh! Esta aventura promete algo, sobre todo siendo tenaz como yo lo seré.

Y se sentó en el banquillo de la porteria.

CAPITULO II

EL PASO FRANCO.

Sigamos al portero, que si mal no recordamos se llama Blas, y siempre es bueno saber el nombre de aquellas personas con quienes nos ponemos en contacto.

El señor Blas llegó á la ante-cámara de las habitaciones de la baronesa sin obstáculo alguno; pero allí encontró á una de las doncellas de Rogelia, que le cerró el paso.

—¿Dónde va usted, señor Blas? le dijo.

—A ver á la señorita.

—¿Pues qué ocurre?

—Una pobre mujer que se halla esperando en la portería, y cuyas desgracias me han enternecido.

—Pero ¿qué quiere esa mujer?

—Quiere lo que quieren otras muchas.

—Una limosna ¿no es verdad?

—Así parece.

—Usted le habrá dicho que la señorita no recibe.

—Si; eso la he dicho; pero ¡me ha dado tanta lástima!... Además viene, segun dice, recomendada por el señor Nerval, por el médico de la baronesa.

—¿Por el médico de la baronesa?

—Si, por el mismo?

—Pues ya sabe usted la órden de la señorita.

—Sin embargo, yo quisiera decirla...

-Es imposible.

—Vamos, que si usted quiere, entre los dos podremos hacer una obra de caridad.

—No le entiendo á usted.

—¡Toma! Pues es bien sencillo. Si usted me deja el paso libre, yo intercederé por esa desgraciada que apenas puede sostenerse; tal es su debilidad.

—Lo siento mucho; pero no me atrevo á faltar á la consigna. Ya sabe usted que hace algun tiempo que la señorita se halla bastante delicada, y la cosa mas insignificante le afecta.

—Sí, sí, ya lo se.

—Ya vé usted que si por hacer un favor á esa desgraciada me reprendiera...

El portero hizo un gesto de aprobacion, lo que demostraba que todas aquellas razones eran para él poderosisimas.

—¡Pobre mujer! murmuró á media voz. Estoy seguro que si la señora baronesa la viera, se compadeceria de ella.

—¿Tan mala está?

—Es casi un cadáver; tal vez mañana ya no será tiempo para socorrerla.

—En ese caso voy á....

La camarera se detuvo como si se arrepintiera de las palabras que iba á pronunciar.

El portero, que habia entrevisto una esperanza, preguntó:

—¿Qué desea usted?

—Digo, señor Blas, que lo único que yo puedo hacer por esa desgraciada, es dejar pasar á usted hasta el tocador de la señorita, por que á la verdad, yo no me atrevo.

—Pues con eso basta, hija mia. La baronesa es buena, y ausque mi presencia le cause algun disgusto al pronto; estoy seguro que luego se alegrará de que le haya molestado, tratándose de una limosna.

—Pues si usted cree eso, entre usted.

—Voy pues á entrar; y gracias.

—¡Ah! Prevengo á usted que si la señora baronesa pregunta por mi, le diga que yo ignoraba el motivo de su visita.

—Así lo haré.

Y el portero, saludando á la doncella, entró en la habitacion de la baronesa.

Rogelia, casi tenddida en un sofá junto á la chimenea, se hallaba en una de esas posiciones indolentes de que tanto gusta el cuerpo cuando la imaginacion se dedica á la vida de los recuerdos.

Sus hermosos ojos, fijos en el dorado floron del techo, tenian una espresion de tristeza indefinible.

Sus rojos lábios entreabiertos revelaban el sobresalto de su pecho.

El portero entró de puntillas, y se quedó clavado junto á la puerta, viendo tan pensativa á su ama.

En aquel instante se arrepintió de la blandura de su corazon, que tan lejos le habia llevado. y hubiera querido encontrarse en la porteria.

Para el señor Blas era una falta de respeto imperdonable interrumpir con su presencia la meditacion á que indudablemente se hallaba entregada su ama.

Durante algunos segundos ni se atrevió á hablar, ni á avanzar, ni á respirar.

Solo se le ocurrió retroceder; pero temia hacerlo por meter ruido.

En honor de la verdad, diremos que el señor Blas pasó un mal rato, y que en el fondo de su pecho acusó á la pobre que en aquel conflicto le ponia.

Por fin Rogelia cambió de posicion. Sus hermosos ojos dejaron de dirigirse al techo y se fijaron en el portero.

El señor Blas observó que la baronesa, a verle, se estremeció.

Este estremecimiento llegó hasta él.

—¿Qué quiere usted? praguntó Rogelia frunciendo las cejas. ¿Quién ha llamado á usted? ¿por qué entra usted de ese modo?

Estas preguntas fueron rápidas, y penetraron como el éco de tres martillazos en el cerebro del señor Blas.

El pobre hombre se encontraba tan aturdido, que intentó sonreirse y no pudo; pero en cambio dió muchas vueltas á la gorra que tenia en las manos.

—Vamos, ¿es usted mudo? repitió Rogelia incorporándose. ¿A qué viene usted á molestarme?

—Señorita... contestó confuso y trémulo el portero: una pobre que viene recomendada por el doctor espera.

—Veo, señor Blas, que olvida usted las órdenes que se le dan, respondió la baronesa con una sequedad que abrumó al pobre portero. Ya lo sabe usted, no recibo á ninguna persona desconocido. Creo que no me veré en el caso de avisárselo por segunda vez..

—Está bien, señora baronesa, respondió el señor Blas saludando y retirádose sin volver la espalda á su ama.

Cuando el portero estuvo en la antesala, se dió un cachete él mismo, murmurando para sí:

—Yo me tengo la culpa; pero no me volverá á suceder.

Cuando bajó á la portería, Ederlinda, con la frente apoyada en las manos, permanecia sentada en una silla.

El Sr. Blas, aunque compadecido de aquella infeliz, dijo con acento duro:

—Por usted acabo de recibir una buena reprimenda de la señora baronesa.

—Pero ¿me recibe? preguntó Ederlinda.

—¡Recibir! De ninguna manera.

—¡Válgame Dios, y que dura de corazon es la señora!

—Nada de eso, buena mujer; blanda y muy blanda digo yo que es; pero la tienen tan asediada, se afecta tanto al saber las desdichas ajenas, que se halla resuelta á remediarlas de cierto modo.

—Pues bien, repitió Ederlinda levantándose y apoyándose con desfallecimiento en el palo; yo tambien me hallo resuelta á hablar con la señora, y hablaré.

—Mucho lo dudo, contestó el portero agitando la cabeza.

—Entonces me dejaré morir delante del portal de esta casa.

—¡Vaya si es terca!

—¡Ah! No me conoce usted bien. Puede usted decir á la señora baronesa que pasaré la noche sobre las duras piedras de su puerta.

una parte ha de venir naturalmente á unirse á aquellos.

La fraccion que ha representado al General Urquiza ha de mantenerse unidos. Su debilidad relativa la obligará á adherirse, para perseverar en sus propósitos, á los que, segun las circunstancias, sirvan indirectamente sus miras.

En la impaciencia de los partidos ya han comenzado á desplegarse las guerrillas. Las cuestiones iniciadas en el Senado revelan esa tendencia, y el resultado nos harán conocer los verdaderos fines.

Entre tanto, ya vemos claramente de lo que se trata en las distintas evoluciones, parlamentarias.

Los amigos del General Urquiza quieren aprovecharse de Corrientes. Se contarán en el Senado y veran que son pocos, y que los otros partidos no los acompañan en ese propósito.

Una parte de la fraccion que elevó al Dr. Sarmiento pretende echar abajo los Gobiernos del Norte y del Oeste, y los amigos del General Urquiza los acompañarán como es natural en ese designio disolvente. Veremos si tienen mayoria, y si pueden producir la guerra civil.

El resto del Congreso espera los actos de la nueva administracion para asumir la posicion que corresponda.

El Dr. Sarmiento no puede nunca favorecer noblemente las tendencias de los amigos del General Urquiza, ni las de aquellos que quieren producir la guerra civil en las Provincias del Norte y del Oeste.

Sin atrevernos, por nuestra parte, á garantir cual será la marcha politica que adoptará, facil es preveer que no ha de prescindir de las opiniones distintas en el Congreso, y que representan la opinion del pais, para fijar su politica futura.

Ella no puede ser otra que la que ha merecido la aprobacion de la República y que ha dado grandes resultados.

La organizacion del Ministerio nos dará la medida para apreciar la politica del nuevo Presidente.

Pero desde ya podemos asegurar porque nos autorizan para ello las razones mas obvias, que el Sr. Sarmiento no puede vacilar en el camino que tiene que seguir, y que solo tiene que reflecionar sobre las condiciones de las personas que debe llamar para llevar á cabo su politica.

La prensa Sarmientista nos está revelando con sus latidos que no todos estan satisfechos. Si el Sr. Sarmiento quiere dar gusto á todos, no contentara á nadie.

Lo mejor pues es presindir de todo y buscar en las verdaderas fuentes de la opinion la inspiracion que necesita para tomar una resolucion acertada.

Estudie las tendencias del congreso, la indole y tendencias de los partidos y de los diversos circulos, y alli encontrará lo que necesita para ilustrar su juicio.

Todos esperan el primer acto del señor Sarmiento para ocupar el puesto que esa decision y su deber respectivo les imponga.

La inspiracion de los partidos en el Congreso ha dado ya la señal de alarma y el pais espera anhelante que se disipen sus dudas y se vea si nos esperan dias tranquilos ó luchas fratricidas.

Interpelacion en el senado de la Rioja.

—

EL GENERAL MITRE GEFE DE LA MONTONERA.

El Senador señor Bazan denunció al general Mitre como gefe de las montoneras que asolan las provincias de la Rioja desde ha muchos años. Declaró que ninguna esperanza habia para esta desgraciada provincia hasta que viniese la nueva administracion. Sostenia que Elizalde habia sido enviado á la Rioja por el general Taboada, que el general Navarro estaba tambien en esta combinacion y que el general Mitre nombrando al general Navarro dirigia la operacion de desolar la Rioja.

Para dar mas fuerza á su acusacion sostenia que los generales Taboada y Navarro eran unos famosos criminales cuyos crimenes habian horrorizado a la República.

Efectivamente, el general Mitre por el hecho de servirse de estos bandidos confesaba su connivencia con ellos, porque es mas criminal el que se sirve de tales criminales para encargarles una comision pública, que los criminales mismos.

Lanzado el senador Bazan en el terreno de la injuria y la calumnia fué hasta donde no podia creerse.

¡EL GENERAL MITRE GEFE DE LAS MONTONERAS DE LA RIOJA!

Tanta iniquidad no se comprende: el señor Bazan ha de tener que retractarse.

El señor Bazan no ha de cumplir su promesa de acusar al general Mitre, á sus ministros y á los generales Taboada y Navarro como famosos criminales, no; solo contando con la impunidad es que ha podido abusar de la palabra en el Senado.

Este escandalo ha de repetirse no lo dudamos, y si el Senado no toma las medidas necesarias se han de buscar otros medios.

Pero veamos los medios que han dado origen á los ataques del Senador señor Bazan.

La Rioja habia sido entregado al partido del Sr. Bazan, quien faltando á las leyes habia vuelto á crear una situacion inconstitucional. Sin Legislatura, sin Gobierno legal, la Provincia de la Rioja era gobernada por un Gobernador provisorio, el Sr. Gomez cuyo mandato habia concluido junto con la intervencion nacional á la cual debio su nombramiento.

En este estado se presentan las montoneras nuevamente y mas tarde Elizondo las fortalece. El Gobierno Nacianal que desde hace muchos meses habia encargado al General Navarro deshacer las montoneras, comision que desempeño en repetidas veces con aplauso de los mismos que hoy lo califican de famoso bandido, le ordenó que fuera á la Rioja á batirlas y destruirlas

No se nombraba pues de nuevo al General Navarro porque ya estaba desde mucho tiempo encargado de esta comision: se le ordenaba unicamente ejecutar las anteriores ordenes.

De esto deduce el Senador Bazan la complicidad del Gobierno Nacional con las montoneras de Elisondo.

Es tan absurdo y ridiculo el cargo, que solo cegado por la pasion ha podido formularlo.

La montoneras de la Rioja existian á consecuencia de los sucesos que habian tenido lugar en esta provincia, á los cuales era completamente ajeno el General Navarro. Ellos son en gran parte la obra del partido del señor Bazan. El General Navarro, que en varias ocasiones las ha perseguido y deshecho, no puede ser cómplice de ellas.

Si no ha volado á perseguir las montoneras es porque no podia hacerlo. Por momentos deben venir noticias que espliquen como es que, desde que recibió la órden, ha hecho cuanto debia, porque otra cosa no debe esperarse de este distinguido gefe.

Pretendia el Senador Bazan que Elizondo fué indultado por el General Taboada y enviado á la Rioja, razon por la cual el General Navarro no se ha movido, contando con la aprobacion del Gobierno Nacional que quiere asolar la Rioja.

El Sr. Ibarra probó que Elizondo no habia sido indultado por el General Taboada y leyó el indulto que le dieron los amigos del señor Bazan, quedando este confundido.

Creemos que la discusion en el Senado ha de restablecer la verdad de las cosas.

La falsedad de los cargos del señor Bazan serán demostradas, porque es notorio que es falso cuanto ha dicho.

Los hechos que han tenido lugar en la Rioja, serán bien conocidos, y estamos persuadidos que los autores de las revoluciones escandalosas en aquella provincia, que son los partidarios del señor Bazan principalmente, tendrán que bajar la cabeza ante los hombres honrados y patriotas calumniados inicuamente.

Ayer y hoy.

En el articulo que con este epigrafe publicamos antes de ayer, demostrábamos evidentemente con la transcripcion de varios articulos de la *Patria*, el cambio que este diario habia operado en sus apreciaciones hácia nosotros.

Sin embargo, la *Patria* de ayer, trata de sincerarse de las contradicciones que le hicimos notar, sosteniendo que ellas no importan una claudicacion de sus ideas anteriores.

Nosotros decimos que sí; y basta para ratificar nuestro aserto comentar algunos párrafos de sus escritos.

"No: entre los hombres de ayer y los hombres de hoy no hay mancomunidad politica posible.

Estámos en los polos opuestos: sus fines y tendencias no son los nuestros.

Esto es bien claro: equivale á decir que entre nosotros y ellos hay una barrera insuperable que hace imposible nuestra union; que las puertas de la reconciliacion futura están cerradas para nosotros; que somos enemigos mortales, irreconciliables y en ese terreno debemos fundar nuestras esperanzas para el porvenir. Equivale tambien á negarnos nuestra procedencia del partido liberal á que pertenecemos y por el que siempre hemos combatido.

Ahora bien: qué significan, entonces, estas otras palabras del mismo diario que nos negaba hasta nuestra *verdadera* personalidad y nos declaraba guerra sin tregua, de esterminio, de muerte?

«Es claro que los vencidos no han de preguntarle á Sarmiento si es ó no liberal, como nosotros NO SE LO PREGUNTAREMOS Á ELLOS. LA FILIACION DE UNOS Y OTROS ES BIEN CONOCIDA para que nos dirijamos esas interpelaciones pueriles.

Pero hallamos justa y legítima la exijencia de un partido vencido que es UN FRAGMENTO DEL NUESTRO, en presencia del nuevo órden de cosas que vá á ser inaugurado el 12 del mes que viene.

Solo un programa puede crear un *partido homojéneo*, y está en nuestro interés que Sarmiento lo formule. Será hasta una garantia para los mismos vencedores, pues, de ese modo, DIFIRIENDO SOBRE LA ELECCION DE LOS HOMBRES SALVAREMOS LA BANDERA, EL PRINCIPIO, QUE ES EL VÍNCULO QUE NOS UNE, en virtud de que los hombres son nada y los principios son todo.»

Perfectamente. Por eso dijimos al otro dia de la lucha: «el señor Sarmiento no ha sido para nosotros un candidato enemigo, porque surje de las mismas filas del partido liberal á que pertenecemos,» y al hacer esa manifestacion categórica no esperábamos dirijir ni que se nos dirijieran *esas interpelaciones pueriles sobre nuestras filiaciones políticas, por que las de unos y otros son bien conocidas.*

Pero la *Patria* que sostuvo lo contrario; que nos colocaba en los *polos opuestos*; que *no encontraba mancomunidad politica posible entre unos y otros*, cómo ha podido decir que somos un *fragmento de su partido*?

¿Quiere ver una contradiccion mas palpable de sus ideas de ayer con las de hoy?

O la *Patria* llevada de su ódio contra nosotros por que *diferiamos sobre la eleccion de los hombres* tuvo á bien espulsarnos de las filas del partido liberal y comprendiendo mas tarde su error nos devolvia la filiacion de que tan torpemente nos habia despojado, ó bien concurriendo mañosamente á alguna evolucion politica, pretendia acallar nuestros justos resentimientos con falaces palabras, en las que hacia entrever la esperanza de una conciliacion satisfactoria.

La deduccion es lógica; y cualesquiera que fueran las intenciones de la 'Patria' sus palabras de hoy envolvian la mas completa claudicacion de las de ayer.

Ahi estan sus testuales palabras, en las que resaltan á la vista de todos sus chocantes contradicciones.

Antes de concluir, queremos tambien hacer una observacion á la 'Patria'.

Hace muchos dias que en todos los escritos que nos dirije nos lanza una frase á guisa de amenaza:

"Tiempo al tiempo—dia llegará en que demos á la 'Nacion' lo que busca—aun no es tiempo; mas tarde, éste mostrará lo que ahora no se vé."

¿Acaso la 'Patria' pretende intimidarnos con sus ridiculas amenazas?

Que tiempo ni que zonzeras! Cuando un individuo se considera agraviado por otro, no es el tiempo quien ha de satisfacerle sinó el ejercicio de un procedimiento muy sencillo y que todo el mundo conoce.

Las amenazas son ridiculas y solo sirven para hacer reir al público y á las personas á quienes van dirigidas.

Déjese pues de esos estribillos cotidianos, pues sabe por demas qué efecto podrán hacernos y cómo los reputamos.

En estas cuestiones ó sé asume una vez por todas la actitud que corresponde ó de lo contrario debe evitarse el dar beneficio al público.

El Pueblo Arjentino.

Parece que este diario fuese presa de un delirio ó monomania sangrienta.

En todas partes ve ruinas humeantes, piras de huesos humanos, torrentes y aguaceros de sangre y cráneos, arroyos de lagrimas, algazara y tropel infernal de los génios de la desolacion y la desgracia, siniestro rumor de cadenas, ayes de desesperacion, cabezas separadas de sus troncos jesticulando horriblemente, fieros puñales que se levantan por mano invisible, el sordo ruido de los cuerpos que caen y despues el silencio sepulcral de la muerte! Y en medio de este espectáculo de horror, que el delirio hace ver á nuestro cólega, no se quita de su vista la fatidica figura del general Mitre, que como el anjel del esterminio hiende los aires y cruza los ambitos de la República con una guadaña en la mano; y que al fijar á cada paso su mirada sobre los detalles de tan horrible cuadro, prorrumpe en una horrible carcajada, seca, estridente, diabólica y sarcástica....!

Compadecemos sinceramente al cólega, por el estravio de su razon.

Las causas de tan lamentable estado, son males morales que desorganizando completamente su espiritu, lo han arrastrado á ese estado de demencia ó de delirio.

¡Qué cosas horribles no verá en esos momentos de crueles angustias y de frecuentes accesos!

Pero como todos los pacientes de esta clase de enfermedades, tienen unos dias serenos y otros borrascosos, varias veces hemos abrigado la esperanza del completo restablecimiento de su salud, tal era la calma lúcida que denotaba su espiritu y otras hemos perdido las esperanzas.

Sus accesos son casi siempre ocasionados por diversos sentimientos—Unas veces es el odio á los hombres, á los partidos, al Brasil; otras el recuerdo sagrado de un ídolo á quien rinde culto, en medio de su desorganizacion intelectual.

Cuando habla del Brasil por ejemplo, su rostro toma una espresion indiscribible de ódio, de furor; sus facciones se descomponen horriblemente, sus ojos parecen querer salirsele de sus órbitas, sus fauces se inflaman y su boca despide un torrente de imprecaciones que van salpicadas de una espuma rojiza: el cabello se le eriza y la barba le tiembla á impulsos de un violento sacudimiento nervioso.

Cuando habla del general Mitre, ya empieza sus delirios, sus fantasmagorias sangrientas, corre, dá gritos de rabia y de horror como si algun espectro pavoroso le persiguese sin cesar. Luego este aceso viene gradualmente en decadencia hasta que cae postrado en un estado de delirio impotente, repitiendo sin cesar, pero casi ininteligiblemente el nombre del general Mitre.

Cuando habla del General Urquiza su desencajado rostro, toma una espresion tan marcada de angustia y de martirio que haria conmover al corazon mas duro. El pobre loco cae de rodillas eleva su mirada al cielo y con sus manos en actitud suplicante, parece querer encarecerle su martirio como prueba de su amor; balbucea con labios trémulos una plegaria, cuyas frases incoherentes, son interrumpidas por hondos suspiros.

Despues de permanecer un rato en esa actitud, abstraido en la contemplacion de su idolo, se vén dibujarse en su rostro las señales de una alegria infinita, cual si sus preces hubiesen sido escuchadas y su deidad enviase á su corazon un bálsamo de consuelo y de resignacion evanjélica.

Asi pasa los tristes dias de su vida este ser desgraciado; dedicándolos esclusivamente al amor de su idolo y al ódio de todos los que no participan de ese amor.

Triste y lamentable es en verdad el estado de nuestro cólega.

Ayer por ejemplo pedia á gritos la horca para el General Mitre; antes pedia la consagracion de los pueblos para su idolo; hoy dice que á Sarmiento lo llevan al camino de la perdicion!

Pobre cólega!

Lo que mas nos desespera es que nada podemos hacer nosotros por sacarlo de su mísero estado.

Que hacer pues?

Pedir á Dios que obrando un milagro, como el de *los cinco panes*, vuelva la razon que falta á la cabeza delirante de nuestro desgraciado cólega.

—El *Standard* aplaude grandemente el discurso de Sarmiento.

No lo estrañamos; en primer lugar, porque el *Standard* nunca ha estado por los astros que se eclipsan; y en segundo lugar porque ese discurso está con las ideas del *Standard*.

Sabido es que ese diario no anda sino buscando donde se comete algun crimen, para probar que estamos en un pais de bárbaros.

No es estraño que le guste un discurso en que se dice que estamos sumidos en la ignorancia y que marchamos á la barbarie, asegurando que estas son *verdades amargas*.

—

Segun dicen, aseguró el Sr. Marmol que aqui, como en todas partes, el único enemigo del pueblo era el gobierno.

Le tomamos la palabra al Sr. Marmol para cuando sea gobierno.

—

Ayer dijimos que el Sr. Sarmiento habia recibido en zapatillas verdes á su señoria Ilustrisima el arzobispo y al consul Boliviano. Debemos rectificar porque no fué al *consul* sino al *ministro* Boliviano.

—

Hoy tendrá lugar en el Coliseo el segundo concierto del señor Reichert.

Por el programa que publicamos puede formarse una idea del buen rato que nos espera esta noche.

El señor Reichert, de seguro que tendrá hoy mayor concurrencia de gentes deseosas de satisfacer la curiosidad é interés que despertó en el público por las referencias de los que lo oyeron en su primer concierto.

Los que le han oido convienen en que este distinguido artista sobrepasó las esperanzas con que fueron á escucharle y recordamos que cuando le oyeron y aplaudieron calosamente se decian—es una gran cosa, es digno de oirse, es mucho mas de lo que esperabamos.

Sabemos que las variaciones sobre el Carnaval de Venecia que ejecutará hoy, no son las mismas de su primer concierto pero que lejos de ser menos interesantes que estas, son de mas fuerza y brillantez. Estamos seguros de que el señor Reichert arrancará con ellas grandes aplausos.

Las variaciones de Rochm son tambien de gran efecto—el público podra apreciar en ellas la agilidad, la limpieza, el talento, con que Reichert produce el efecto de dos flautas haciendo oir clara y distintamente el canto y el acompañamiento.

La Sociedad de Orfeonistas, la Sra. Uberti y el Sr. Reincken prestan al Sr. Reichert su importante concurso y con lo que podemos estar ciertos de oir esta noche uno de los mas lindos conciertos que se han dado en el pais.

Despues de escrito lo anterior nos dicen que se ha suspendido el concierto.

—

Mañana publicaremos el notable discurso del Senador Ibarra con que han quedado confundidos los inicuos ataques dirijidos contra el bravo general Taboada.

Tambien públicaremos un articulo que nos ha remitido muy tarde el Sr. Fernandez.

—

La «Tribuna» de ayer publica un articulo sobre el maestro de escuela que parece un puñado de hojas del Dr. Sarmiento zurcidas por alguno de nuestros cólegas.

El tipo ideal de ese articulo es un dómine con grandes gafas y una palmeta debajo del brazo.

Dice que la República ha elegido para presidente á un maestro de escuela.

Hagánme el favor de decirme en que escuela ha enseñado el Dr. Sarmiento.

—

El señor Sarmiento aseguró que nuestro cronista no lo habia de reformar. Le hacemos una apuesta. ¿A que no vuelve á recibir al arzobispo en chinelas verdes?

—

Segun una la breve contestacion que da la *Tribuna* á un articulo nuestro, resulta que aquel cólega y su circulo han combatido eficazmente por la nacionalidad, mientras el general Mitre y sus amigos han trabajado en favor de las ideas localistas y de la separacion de Buenos Aires.

Pongan á fallar un pleito, decia Curtis, á un partidista politico y sentenciará que Abel mató á Cain.

—

Propone *La Tribuna* que se suspenda el nombramiento de senador hasta que Sarmiento organice su ministerio, porque puede ser que se le antoje nombrar ministros al que las cámaras elijan senador.

Ya antes propuso *La Tribuna* que se suspendiese la cuestion capital hasta la venida de Sarmiento.

De esta manera, se proponen que tanto las cámaras nacionales como las provinciales, queden suspendidas en sus funciones hasta la venida del Mesias.

Pronto nos propondrá la "Tribuna" que no se venda, ni se compre, ni se coma, ni se beba, ni se duerma, ni se haga nada hasta que Sarmiento se reciba de la presidencia; porque puede ser muy bien que se le ocurra hacer alguna reforma sobre estas funciones y quede contrariado por el hecho de que se egerciten de otro modo en este intérvalo.

Sobre todo encontramos muy natural que pida la *suspension* de los vijilantes, desde que ya se sabe, segun ella, que Sarmiento piensa cambiarles él sable por un garrote de tres libras, simbolo de la democrácia y de la fuerza.

—

El doctor D. Ildefonso Garcia y el Presidente del Departamento Topográfico son los encargados de proyectar la nueva sub division eclesiastica de la ciudad.

—

Segun una sancion de la Cámara de Diputados, los nuevos edificios que se construyan no podrán tener mas altura que la equivalente á una vara y media el ancho de la calle.

—

El boletinero de la «Tribuna» dice que en uno de los ministerios nacionales le han pedido que hable contra los cabriones que se pegan á las mesas del despacho.

Seguramente el autor de la recomendacion ha querido dirigir al boletinero una indirecta del padre Cobos.

—

El Nacional pregunta ¿Adonde habrá ido el general Paunero, que se embarcó ayer *en una falua*? podemos asegurar á nuestro cólega que el general Paunero fué á tomar el fresco.

—

Se ha dicho que el Sr. Perigi ha abierto en la calle de Mayo su gabinete de sonambulismo.

Con este motivo han ocurrido presurosos todos los pretendientes á ministerios y otras yerbas, para que les adivinen el porvenir.

Desgraciadamente, como es sabido, para que un sonambulo averigue lo que piensa una persona, es necesario que tenga una mecha de sus cabellos; y figurense vds. como quedaria Sarmiento si cada pretendiente se proveyese de este requisito adivinatorio.

ACTUALIDAD.

¡ATENCION QUE ESTO ES BUENO!—El afamado, gracioso, chistoso, ilustrado, pintoresco, fecundo, profundo, grotesco, formal, invariable, incansable y racional *Orion* y por mas señas, *el brujo*, como le ha llamado en un momento feliz la «Tribuna,» escribe á ésta lo siguiente que recomendamos á los aficionados:

«Veo que su turno ha llegado á mi inteligente contendor *Milo*.

«¿Quién es *Milo*?

«Cuando rompi mi primera lanza con él, *dijele* que me parecia conocerlo; que me parecia ver en él un antiguo periodista, hermano de otro que ha alcanzado justo renombre en el *cielo* del periodismo: que creia descubrir en su lenguaje el de un amigo *que en una de esas noches de plata* en que la luna se refleja sobre las tranquilas aguas del Paraná, me hallaba sobre la cubierta de un vapor que avanzaba gallardamente en *el rio de la guerra del Paraguay.*»

Hasta aqui el incansable y fecundo *Orion*.

¿Que les parece á vds. de los rasgos literarios del corresponsal de la «Tribuna.»

¿No les parece que si ese suelto está muy lejos de hacer *arder* en entusiasmo nuestro corazon, puede en cambio arder en un candil (el suelto entendámonos)?

Hasta ahora teniamos noticia de que habia noches claras, magnificas, tranquilas, apacibles, etc. etc., pero no sabiamos que hubiese *noches de plata*, lo que, dicho sea de paso, nos ha estrañado sobremanera.

Tampoco teniamos conocimiento de ese *rio de la guerra del Paraguay* que menta Orion en sus estupendas lucubraciones.

No en valde le llama la *Tribuna* *el brujo* pues solo á un brujo es dable presentarnos tales maravillas.

Voy á escribir una novela que empieza de esta manera:

CAPITULO PRIMERO.

DE COMO EL QUE NO SE ENRIQUECE, ES UN BOBO DE CORIA.

«Era una *noche de plata* y yo no tenia un cuarto y esto que la *plata* venia como llovida del cielo.

«El *rio de la guerra del Paraguay* se estendia sobre la alfombra de esmeralda de los campos, como una monstruosa serpiente de plateados anillos:

«Con sus sordos mugidos parecia decir:—«O...ion, orion, yo té amo, yo té admiro....»

«Y el viento que mugia en la copa de los arboles, con eco lastimero parecia contestarle:—«Me alegro de saberle, hombre...!»

«¡Y en tanto yo no tenia un cuarto y esto que la noche era de *plata*!

«La idea del suicidio cruzó como una ave de mal agüero por los quiméricos espacios de mi mente.»

«Me acerqué resoluto al *rio de la guerra del Paraguay*; contemplé de una manera insensata sus cristalinas linfas y con voz sorda le conté mis penas, le dije que no tenia un cuarto!

«Y el rio produjo un ruido semejante al que preduce la fria y acerba risa de un usurero.»

«Despues mururó:

—«Vaya amigo, ¿y á mi qué me cuenta usted?

«Y continuó deslizándose sobre la alfombra de esmeralda de los campos, riendo á carcajada tendida y produciendo en mi el efecto que produciria sin duda el primer trompetazo del angel del Apocalipsis.

«Oh! que momentos aquellos...ya se ve, no tenia un cuarto y ya todos sabemos al dedillo aquella de.. tanto tienes tanto vales»

«Entonces me enderezé como el chacal próximo á arrojarse sobre su victima, solo que esta vez era la victima quien iba á entregarse á su verdugo.

«Pronuncié el nombre de mi amada y lanzé un *bucólico* suspiro....

«Ya se vé como no tenia un cuarto:

"El quejumbroso viento al quebrarse en las cimeras de los árboles, parecia decirme: —«Pecho al agua, hombre!

«Di un trágico adios al mundo y...¡cataplum!

«Pero al mismo tiempo me desperté azorado, porque todo habia sido un sueño! (sensacion en el lector)

«Si señores, todo habia sido un sueño; me encontré en el revuelto lecho...pero lo peor del caso era que tampoco tenia un cuarto.»

....

¿Que les parece el primer capitulo de mi novela.

Ahora bien; el hombre que no se enriquece, es un tonto de capirote; ¿no vá á *tomar* el fresco cuando tiene calor y vice-versa? pues que cuando tenga necesidad de plata; vaya á *tomar* la noche de idem, en el rio de la guerra del Paraguay y....es probado.

—

EL PUEBLO ARGENTINO—Publica unos *versos* que llevan, como tirado por los cabellos, la siguiente dedicatoria: "A mi inspirado angel de estrella....."

¿Quien será ese "angel de estrella?"

De todos modos, el bardo se ha "estrellado" en esa dedicatoria.

—

EL DIABLO PREDICADOR — Aun cuando abundan que es un castigo en esta tierra los "diablos predicadores," creemos que la produccion aludida atraerá una numerosa concurrencia, el domingo próximo, por la tarde, al teatro de la victoria.

Si la hermosa Candelaria Tardos "predica" tambien en esa comedia, no hay duda que catequizará á todo el publico en masa, entre el cual no será dificil encontrar á su servidor de V. V.

¿Quien resiste á la incendiaria mirada de.....? etc., etc.

—

EL REY SE DIVERTE — Digo, Sarmiento se diverte.

Anteanoche el futuro magistrado de este pueblo honró con su presencia la bellisima quinta de Don Mariano Varela, de la cual regresaron á esta poblacion en la mañana de ayer, despues de haber celebrado una alegre francachela.

Esto se lo digo á V. V. en secreto; no me vayan á comprometer divulgándolo, pues no me gusta meterme en dibujo de cierta clase.

Dicen que la cena fué digna de Lúculo... y en tanto yo no tengo un cuarto!

Esto es deplorable en sumo grado.

El pueblo argentino ha cometido una negra injusticia olvidándome en la lucha electoral

Siendo yo presidente de este pueblo, la *cosa* pública habria marchado viento en popa:

Cuando vuelva á estar vacante esta *plaza*, avisenme.

Mis *medidas* habrian sido las de *medir* con una vara las costillas de mas de un por... pero esto es un cuento de cuentas que no viene aquí de perilla.

—

DICE LA TRIBUNA—Que este pais, bajo el poder omnímodo de Sarmiento, se convertirá en una gran escuela.

Y no es esto lo mas gordo; sino que dice que Sarmiento está dispuesto á relegar al olvido aquel rancio axioma de «la letra con sangre entra.»

Parece que ahora nos darán confites y merengues para hacernos leer «Presidente» por «Prescindente» y para que escribamos en el lenguaje que nos dé la gana, que es el que emplea la «Patria», de feliz recuerdo.

Anda, salero y qué momentos nos aguardan bajo un gobierno tan paternal.

El que no se alegra, merece que le empalen.

—

DIÁLOGO—Sarmiento es hombre de muchas luces!—esclamaba hinchado como una rana un peon del ferro-carril.

—Pues que ¿tiene alguna fábrica de fósforos?—contestó un chusco.

Este chusco no era un servidor de vdes.—(Aviso á los maliciosos.)

—

ORION—Segun este escritor, el periodismo tiene *cielo*.

Distingo: bajo el reinado del rey que rabió no diré que no; pero en los tiempos que alcanzamos, el periodismo es un *infierno* que ni el del Dante (no quiero decir con esto que Dante tenga un infierno particular—Aviso á los aristarcos).

—

REINCIDENCIA—Lo dicho, para el redactor del *Correo del dia* de la «Tribuna,» la mujer no pertece á ninguna nacionalidad.

Lean, sino, las siguientes lineas que tomamos de aquella seccion: «Los presos entrados el miércoles á la policia fueron 7 argentinos, 3 estranjeros y *una mujer*!!

No sabemos por donde habrán *entrado á la policia* esos presos, ni que la policia tenga *entradas* para los presos.

—

ALFREDO—Ayer los cajistas me hicieron decir en la novela que lleva este titulo y que publicamos en la seccion de «Variedades», que el hombre es un *piquete* para la mujer, en lugar de *juguete*.

Hacemos esta rectificacion para dejar la verdad en su puesto.

Son muchos los errores que se deslizaron, los cuales no enumeramos por no ser prolijos; la viva penetracion de nuestros lectores suplirá nuestras esplicaciones.

—

¡Abúr!

REVISTA DE LA PRENSA

La Tribuna.

—Bajo el epigrafe "El progama de un maestro de escuela" diserta sobre el porvenir que espera á esta república regida por el dómine Sarmiento, noticiándonos de paso que sometidos sus destinos al arbitrio de este *sabio* este pais se convertira en una gran escuela.

Sea enhorabuna.

—Apoya la solicitud presentada al Congreso por varios empleados de la Aduana quejándose de que no tienen el sueldo de que deberian gozar.

—Publica una correspondencia en la cual se bosqueja la situacion politica de Europa.

—Dá varias noticias del interior y del esterior.

—Hace el panegírico de la Asociacion Filantrópica de Buenos Aires, encareciendo su importancia y sus tendencias.

—Llama la atencion del Congreso sobre el proyecto de inmigracion para este pais, del Sr. Calvari, proyecto que encomia con calor.

—Dice que al combatir al General Mitre no lo há hecho impulsada por su *espiritu localista* como ha supuesto la *Nacion*.

—Dice que es preferible esperar á que Sarmiento ocupe la primera magistratura del pais, para nombrar un senador que sustituya al Sr. Frias, pues muchas de las personas que se designan para ocupar este puesto, es facil que sean llamadas por Sarmiento para formar el nuevo ministerio.

—Duda mucho de que Mitre no haya trabajado por Elizald.

—Dá su demés secciones escasas de importancia politica.

La República.

—Hace un parangon entre el *estado de sitio* y la *ocupacion militar*, del cual deduce que ambas medidas son arbitrarias y anticonstitucionales y señalando la última al Congreso como un escollo que amenaza la autonomia de estepueblos.

—Pone de relieve la táctica observada por todos los goberanantes al escalar el poder; esto es, prometer que vá á gobernar con su partido; pero despues echan dice cuentas y creen que lo mejor es atraerse á los que han combatido su candidatura, para destruir obstáculos que dificultarian sus propósitos.

—Deplora que no se hayan estirpado en nuestro pais las camarillas ó circulos politicos que imponen su voluntad á los gobernantes y que casi siempre le precipitan al abismo de su desgracia, impulsado por un deseo de lucro, por aquello de que á rio revuelto....

—Eleva la candidatura del Dr. Ugarte para suceder al Ex Senador Frias.

—Dá sus demás secciones, distinguiéndose, como siempre, la llamada «Gacetilla» —Es un trabajo ingenioso y de mucho mérito literario.

El Pueblo Argentino.

—Deplora amargamente el que hasta ahora no se haya pensado en poner remedio á los desafueros de los caudillos que anarquizan los pueblos del interior.

—Dice que es falso lo que supuso *La República* de que él era órgano de interés personale sy agrega que su mision es la de librar la dicha de su pais, por cuyo intereses batalla.

—Censura las hiperbólicas alabanzas que prensa prodiga al gobernante que *sube*, pues esas lisonjas le embriagan y escudado por las alabanzas exageradas de sus secuaces cometen impunemente todo género de villanias.

Señala á Mitre como una prueba palpable de lo que dice.

Asi se espresa el *sensato* «Pueblo:»

La Patria.

—Contiúa su concierto de bombo, platillos y vinon, sobre motivos de la eleccion de Sarmiento y para que nada falte á esa funcion, baila sobre la cuerda floja sin balancin ni Cristo que le parezca.

¡Jezú que groma!

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Montevideo, Setiembre 4 de 1868.

El Gobierno reconoce al Sr. Chirif como Vice Consul Francés en Paysandú nombrado por el Consulado.

El retardo de los vapores «America» y «Gerente» produce alarmas;

Calma en el mercado.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER

Despues de leida el acta y darse cuenta de los asuntos entrados, se pasó á la órden del dia.

La comision de cuentas nombrada para examinar las que remitió el Poder Ejecutivo el año próximo pasado, presentó un estenso informe sobre los trabajos que habia hecho al respecto, en el cual concluia demostrando la conveniencia y necesidad de adoptar las medidas que aconsejaba en el siguiente proyecto, cuya aprobacion solicitaba de la Cámara.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1868.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Créase una comision permanente para examinar las cuentas de la Administracion, que el P. E. envia anualmente al Congreso: la que será compuesta de dos Senadores y tres Diputados nombrados anualmente la que, segun el resultado de sus investigaciones, presentará el proyecto que corresdonda.

2.° Se establece una oficina de contabilidad, bajo la dependencia de la Comision de de cuentas: compuesta de uno ó mas contador y el personal subalterno que fuere necesario, los que serán nombrados por la comision de cuentas.

3.° El Presidente del Senado queda autorizado para proporcionar el local conveniente á la oficina de contabilidad.

4.° El presupuesto de sueldos y gastos que demande la creacion de la oficina que establece el artículo 2.° será presentado por la Comision de cuentas á la aprobacion del Congreso.

4.° Comuníquese etc.

Villanueva—Obligado—Mendez.

Despues de un largo debate fué rechazado el proyecto anterior y aprobado el que damos á continuacion propuesto por el Sr. Velez.

EL SENADO Y CÁMARA DE DD.

Decreta.

Art. único.—Autorizase á la comision de cuentas para organizar una oficina de contabilidad con los contadores y oficiales subalternos que juzge necesario á la mejor espedicion de su mandato debiendo dar cuenta á esta Cámara de la recompensa que les hubiese asiguado, á los fines que corresponda.

Luis Velez.

La Cámara se ocupó en seguida del dictamen que va á continuacion, y que fué aprobado.

La Comision Militar.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1868

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

La Comision Militar se ha ocupado de la solicitud del Capitan Don Tomas Refojo, pidiendo abono de sueldos que le adeudan como invalido en la guerra con el Imperio del Brasil, y tiene el honor de aconsejaros la sancion del adjunto proyecto de decreto.

Dios guarde á V. H.

La cámara de Diputados de la Nacion.

DECRETA.

Articulo único—Ocurra donde corresponde.

Pastor Obligado—M. de Gainza—Rufino Valle—Amancio Gonzalez Duraud.

Se aprobó un proyecto presentado por la Comision de Lejislacion en sustitucion de otro que sobre él habia presentado el Diputado Montes de Oca; por el proyecto sancionado se ordena al Ejecutivo que para Mayo del año entrante presente al Congreso el censo de la poblacion de la República.

Habiendo hecho el nombramiento de varios señores Diputados para integrar algunas comisiones el señor Mármol recordó lo poco recargada que estaba la comision que en sesiones anteriores, se nombró para reglamentar el *Estado de sitio*;

Notando el señor Mármol que su indicacion no habia producido efecto, recordó por repetidas veces la existencia de dicha comision, esta insistencia en nombrarla á cada instante sin motivo alguno, comenzó á molestar á los miembros de ella:—percibiendo esto el señor Mármol, hizo presente que el nó pretendia hacer un epigrama al hacer mencion á cada momento de aquella Comision, sino solamente recordar á la Cámara lo poco conveniente que era la existencia de todas esas comisiones especiales que como la del *Estado de sitio*, no daban las mas de las veces otro resultado que el hacer perder tiempo á los miembros que las componen.—Que lo de la reglamentacion del Estado de sitio no habia tenido mas objeto que facilitar una *salida* á los que habian atacado el proyecto que la Comision de Negocios Constitucionales habia presentado al respecto.

El Sr. Montes de Oca impugnó las palabras del señor diputado, demostrándole que los que habian atacado el proyecto de la Comision de N. C., por el que se pretendió arrebatar al gobierno general, las facultades mas lejitimas que la Constitucion le acuerda y mas necesarias para mantener el imperio de esta y combatir los enemigos de la patria.

El Sr. Mármol, contestando á las palabras del señor Diputado, dijo: que lo que habian hecho los que atacaron el proyecto, era pedir para el Gobierno facultades anticonstitucionales:—PARA EL GOBIERNO QUE ES EL UNICO ENEMIGO NATURAL *Y* LEJIIMO DEL PUEBLO, aqui como en todas partes.

Dificilmente se encontrará en la historia de nuestros parlamentos, una monstruosidad mas descabellada que la que envuelven las palabras del Sr. Mármol.

Razon tuvo el diputado Montes de Oca, para protestar contra tales palabras, como un ataque á la Constitucion y á todos aquellos principios que la razon humana sostiene y respeta.

Se levantó la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Rayo

Antes de anoche cayó uno en la calle de Chile entre las de Tacuarí y Buen Orden. Felizmente no causó desgracia alguna.

Revista Argentina.

DIRIGIDA POR J. M. ESTRADA.

La primera entrega de esta publicacion aparecerá el 15 de Setiembre.

Las entregas publicadas desde esa fecha hasta el 15 de Diciembre inclusive, formarán el primer volumen con cerca de 700 pájinas. En adelante cada série de seis entregas, publicadas en tres meses, compondrá el tomo constante de 600 pájinas.

Las lecciones de historia nacional de D. José Manuel Estrada comenzarán á publicarse desde la primera entrega.

Se reciben suscriciones en la imprenta Americana, calle de San Martin n: 120; en la libreria del señor Ure, Florida 46, y en la del señor Mackern, frente á la Catedral.

Vestuario

Por el vapor «Villa del Salto» se remite á la Capitania del Puerto de la Concordia un fardo conteniendo vestuarios para la dotacion de la falua.

Baja

Ha sido dado de baja el sargento mayor del Regimiento 8 de caballeria de linea D. Manuel Diaz pasando á revistar en la Plana mayor disponible.

Fondo de escuelas.

Este fondo ha sido aumentado con 32.200 pesos que han entrado en el Banco de la Provincia durante el mes de julio último, procedentes de multas y transferencias.

Casa municipal.

El Departamento Topografico acaba de ser comisionado por el gobierno para sacar á licitacion la obra del edificio que debe construirse en el Pueblo de Bahia-Blanca con destino a casa municipal y juzgado de paz.

El costo de aquella obra estaba calculado en 85.827 pesos moneda corriente.

Armamento

El Juez de Paz del Partido de Arenales ha pedido se le proveda (50) cincuenta fuciles con destino á la Partida Policial de su destino.

El Mayor Parody

El sargento mayor D. Carlos Parody marcha á incorporarse á su regimiento en Junin.

Este valiente jóven que ha hecho toda la campaña del Interior vino en comision del cuerpo siendo capitan y el Gobierno haciendole justicia le ha concidido las presillas de sargento mayor.

Lo felicitamos y le deseamos feliz viaje.

Envenenamiento.

Una dama de nuestra sociedad quizo hace pocos dias poner fin á su vida para la cual tomó una dósis de veneno, bastante considerable.

Parece que hace mucho amenazaba á la madre con hacerlo si la contrariaba en la resolucion que habia tomado de casarse con un jóven con quien la madre no simpatizaba.

La Sra. creyó que esto no pasaria de amenazas, conociendo el carácter de su hija, asi es que cuando esta se sintió descompuesta y se lo dijo, no hizo caso. Pero como viese que lo que ella creia una broma se convertia en realidad, lo que vió las convulsiones que ajitaban á la jóven mandó inmediatamente buscar un médico que inmediatamente le administró un cotraveneno.

Segun se nos informa si la jóven salva perderá probablemente la vista.

Seria verdaderamente una lastima por que la jóven es preciosa.

Al Congreso.

Volvemos á hacerle presente que hace mucho tiempo que tiene en su poder la nota del Ejecutivo, pidiendo se voten los fondos necesarios para subir los gastos á que no alcanzó el presupuesto del año pasado.

Esta demora causa verdaderos perjuicios á los interesados.

Colonia de imigrantes.

Se ha pasado al Congreso el espediente de la propuesta de Don Eugenio Payan sobre la formacion de una colonia agricola fuera de la linea de la frontera.

Como es una propuesta de verdadera utilidad para el pais creemos que será despachada pronto. Asi lo deseamos.

El Capitan Munilla.

Hace tres dias que tenemos entre nosotros al capitan D. Ramon Munilla.

Lo saludamos.

La espedicion al Chaco.

En otro lugar publicamos una nota de Santa Fé relativa a la espedicion últimamente hecha en el Chaco.

Como se vé los triunfos que se han obtenido sobre los salvajes son importantes.

Fuga de presos.

Nos dicen que antes de ayer se han fugado los presos que estaban en el Ponton Vijilante.

Se limaron los grillos y se robaron el bote de dicho ponton.

Tranways.

Los Sres. Rodriguez y Ca. proyectan establecer un tranway que partirá de la plaza del Parque, por la del Temple, hasta la del Callao, siguiendo por esta última hasta la de Santa Fé siguiendo hasta Belgrano, terminando en la segunda cuadra de la calle Real de aquel lindo pueblo.

Ahora se confeccionan los planos de la obra en cuya construccion se proponen esos señores emplear los mejores materiales.

Puentes giratorios

El Sr. D. Silvestre Zimbonini ha propuesto á la municipalidad la construccion de puentes giratorios de fierro en las calles de esta ciudad donde sean necesarios.

Rosario.

Ayer recibimos nuestra correspondencia. Lo mas importante que encontramos es lo siguiente de la "Capital".

IMPORTANTE PARA EL ROSARIO.

Como lo habiamos previsto—Murió al nacer el célebre proyecto con que se pretendia obtener la derogacion de ley que ofreció el Municipio de esta ciudad para capital de la República.

Anticipamos esta noticia en una hoja suelta para calmar los ánimos tan justamente alarmados, con ese pensamiento tan impolitico, como inconveniente.

Hé aqui las noticias que nos envia nuestro corresponsal:

Sr. D. Ovidio Lagos.

Santa Fé, Setiembre 2 de 1868.

Estimado amigo:

Me apresuro á comunicarle que el proyecto presentado á la Asamblea, con el fin de obtener la derogacion de la ley que ofreció el Congreso Nacional, el municipio del Rosario para Capital de la República, murió al nacer; y que no solamente no se presentaron sus autores á sostenerlo, sino que la Cámara en casi su totalidad, se apresuró á hacer la declaracion terminante de que, en el caso de que los autores del proyecto lo hubiesen sostenido, habria sido rechazado *in limine;* y con el objeto de dar confianza al pais, se hiciese asi constar de un modo espreso en el acta de la sesion.

Sirvan pues, estas lineas escritas muy de prisa, para que quede vd autorizado á hacer conocer á los lectores de la 'Capital', el resultado de una iniciativa tan inoportuna é inconveniente; y para que conste una vez mas la prudencia y el buen espiritu de la Asamblea.

Cerradas ya las sesiones ordinarias el gobierno ha pasado un mensage que contiene las materias que somete á la resolucion de la Asamblea, de las sesiones de proroga, las que le enumeré, si tengo tiempo creo que que la Cámara se espedirá en ocho ó diez dias, en la totalidad de los proyectos de prorroga.

Hoy ó mañana se espera el Gobernador de regreso de su espedicion á la frontera; y entiendo que ha sido enviada una fuerza en persecucion de algunos indios, que se habian hecho sentir.

Sin mas por el momento, queda su affmo amigo.

N. N.

—

TRIUNFO SOBRE LOS INDIOS.

Santa Fé, Setiembre 2 de 1868.

Sr. D. Ovidio Lagos.

Despues de escrita mi carta de esta mañana, se recibe una comunicacion del Gobernador de la Provincia á su Delegado, participandole desde la *Estancia Grande*, que el Coronel Hernandez y el Comandante Roldan que destacó sobre los indios, apesar del malisimo estado de los caballos los alcanzaron, los cargaron, y mataron á su principal Cacique y á la mayor parte de los indios de pelea; rescatando todo el botin que los indios acababan de hacer en las propidades de los hacendados de la frontera.

Es un hecho muy importante y que da confianza á los pueblos de esa parte de nuestro teritorio y á los que inician planes de colonizacion ó los desarrollan:

Suyo—

N. N.

Parte oficial.

Santa Fé, Setiembre 2 de 1868.

Al Exmo. Señor Ministro de la Guerra:

Tengo el honor de comunicar á V. E. que la espedicion al Chaco efectuada por S. E. el Señor Gobernador Propietario, por tener conocimiento de una invasion de indios q' amenazaba á la Provincia y de la q' se dió cuenta á V. E. con fecha 11 de Agosto último ha tenido un éxito feliz.

El Sr. Gobernador con los elementos que pudo en tan poco tiempo reunir, salió con el propósito de sorprender la indiada en el lugar donde estaba reunida, y el 26 del próximo pasado se encontraban ya descientos guardias nacionales al mando inmediato del Gefe de la Division del Norte Coronel Don Silvestre Hernandez; en el lugar denominado Esquina Grande, en la margen izqnierda del Rio Salado.

Pero en la madrugada del mismo dia 26, los indios en número de mas de 200 habian invadido la linea por el Oeste y atacaron al canton Gullen ó ramada obligando á la tropa á defenderse en el fuerte, despues de haber perdido tres soldados.

Continúa la lucha en el fuerte sostenida por unos mientras otros robaban las haciendas de los vecinos y los caballos y reses todas del canton.

El Comandante General de la Frontera dió cuenta de este suceso al Señor Gobernador y el Comandante del Canton 'India Muerta', Mayor Oroño con alguna fuerza de la de su mando se incorporó á él.

A las diez de la noche del 26 y tan luego como se tuvo conocimiento de que los indios estaban en el Sud, las fuerzas espedicionarias marcharon al Oeste, cruzaron el Salado y marcharon al punto donde los indios debian pasar, pero habian pasado ya con un grueso arreo, y careciendo de caballada suficiente para todas las fuerzas del gobernador propietario resolvió mandar al coronel Hernandez con cien hombres y los mejores caballos en su persecucion, y en el dia 31 del mes ppdo. alcanzados en las cercanias del monte Aguarú fueron victoriosamente batidos habiendo muerto el cacique Pedro Antonio, gran parte de la indiada, hecho algunos prisioneros y quitado todo el arreo robado.

Al felicitar á V. E. por tan plausible suceso me permito recomendar á su consideracion a los Gefes, Oficiales y tropa de la espedicion por su honroso y bizarro comportamiento.

Con este motivó ofresco á V. E. mi mas distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

Simon de Iriondo.

José M. Perez.

Oficial Mayor.

Setiembre 4 de 1868.

Publiquese.

PAUNERO.

Salida de vapores

Hoy para Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro, con rebaja en los precios de pasaje el «Lujan.»

Hoy para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

El Domingo para Humaitá, Curupaity, Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, con rebaja en los precios de pasaje el «Proveedor.»

El Lúnes para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Negro.»

El Mártes para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, con rebaja en los pasajes el «Lujan.»

El Mártes para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay».

El Mártes para Montevideo á las 5 de la tarde, con carga y pasageros el «Paraná.»

Agentes—A. Matti y Piera—Cuyo 36 1/2.

—

Para el Salto y escalas, admite carga, pasageros y encomiendas, el vapor Villa del Salto sale hoy á las 10 de la mañana.

Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista núm. 99 1/2.

CRONICA DE POLICIA

Incendio—Como á las once y media de la noche del juéves, se incendió la pintureria, almacen, café y licoreria, situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Pasco de propiedad de D. Eustaquio Sanduo.

Las pérdidas las avalúa el dueño de este establecimiento en la suma de *quinientos mil pesos* moneda corriente, suponiéndose que el incendio haya sido producido por una cantidad de combustibles inflamantes que alli tenia depositados.

Aún cuando nada absolutamente se ha logrado salvar, no hay felizmente que lamentar desgracia personal alguna.

—

Al Sr. D. Antonio Valle dueño de la merceria calle de las Piedras núm. 280, le fué robado antenoche por un menor que fué capturado por los serenos la suma de mil doscientos pesos.

En el acto fué registrado y se le encontro el dinero.

Este angelito cuenta apenas doce primaveras.

¡Qué progreso!

—

Roberto que es un zángano que no tiene otra ocupacion que vagar por las calles, pues ni donde dormir tiene, se entró anoche en la casa calle de Mayo núm. 136 con intenciones de *prenderle al ojo* en el zaguan, pero por desgracia suya fué visto por el dueño de alli y creyéndolo sospechoso lo hizo conducir al Hotel del Gallo.

Aún cuando este pobre diablo no tiene mas defecto que ser muy haragan, la Policia no quiere convencerse de que haya entrado únicamente con intenciones de dormir, y ha dispuesto que se alimente con la tumba Pellet, hasta que se esclarezca perfectamente el motivo que lo llevó á dicha casa.

¡Qué celo!

—

Ayer le fué presentado al Gefe de Policia por el oficial 1° Sr. Saavedra el reglamento de esa reparticion cuya obra le habia sido encomendada.

Se ha elevado al gobierno.

—

Diez y siete es el número de prójimos que han tenido entrada en la noche anterior al Hotel del Gallo.

Hay de diferentes nacionalidades y de diferentes colores.

CRÓNICA LOCAL

Gran novela contemporánea—Sabemos que se está escribiendo una gran novela que hará época en nuestro mundo politico y literario.

El titulo de este libro aun no se conoce, porque el autor se lo reserva para el postre; pero se nos ha comunicado el epigrafe de los capitulos que la componen y son los siguientes:

CAPITULO PRIMERO: «Mi primera impresion ó sea la cigarreria de Olivero.»

CAPITULO SEGUNDO: «Métase vd. con el oso.»

CAPITULO TERCERO: «El testamento de Brougham, ó sea el plajio de un hombre grande.»

CAPITULO CUARTO: «La ignorancia de los doctores, por un doctor honorario.»

CAPITULO QUINTO: «La cascara de fierro!»

CAPITULO SEXTO: «Derrota de las Universidades de Oxford y Cambridge. por un jóven Sanjuanino de 20 años.»

CAPITULO SÉPTIMO: «Un cronista cabrion y un Presidente *yankee*, ó sea el juramento de fidelidad.

CAPITULO OCTAVO: «No se meta vd. con el oso!

CAPITULO NOVENO: «Un pueblo de aristócratas y canallas.»

CAPITULO DÉCIMO: «El arzobispo y las zapatillas verdes.»

CAPITULO UNDÉCIMO: «Mi discurso á los preceptores, ó sea una nacion en penitencia.»

CAPITULO DUODÉCIMO: La modestia de un hombre de Estado.»

CAPITULO DÉCIMO TERCIO: «Demostraciones populares, ó sea la civilizacion y el charqui.»

CAPITULO DÉCIMO CUARTO: «Mi discurso á los chivilcoyanos, ó sea la República engañada.»

CAPITULO DÉCIMO QUINTO: «El apóstol sublime de los principios y el ungido del Señor.»

CAPITULO DÉCIMO SEXTO: «El precio de una campanilla.»

CAPITULO DÉCIMO SÉPTIMO: «De la influencia de los ferro-carriles en la politica de los pueblos.»

CAPITULO DÉCIMO OCTAVO: «Cartas y fusiles de aguja, ó sea caricias de un gato.»

Nos aseguran que todos estos capitulos son interesantísimos, especialmente el de la *civilizacion y el charqui, el del arzobispo y las zapatillas verdes*, el de la *cáscara de fierro*, y tanto el de *métase vd. con el oso* como el de *no se meta vd. con el oso*.

La Pereza—Entre los musulmanes no se ha juzgado la Pereza con mucho rigor y mucho menos aun entre los paganos que la consideraban como una divinidad inferior, hija del sueño y de la noche, y a la cual representaron por una tortuga.

Por lo que hace a mi, tengo á la Pereza como un vicio, y de los mas feos. La maxima «la pereza es madre de todos los vicios» nos está diciendo bien claramente que sin acudir á esta «hija del sueño» y sin dedicarse á ganar el pan de cada dia con el sudor de su rostro, como lo dijo Jesucristo, el hombre se coloca insensiblemente en el borde del hondo precipicio de toda especie de vicios: para caer en él basta solo un paso "C'est le prémier pas qui coûte."

Pero, ¿quien no se ve, alguna vez, asaltado por la pereza? Confesaré, pues, que esta tortuga se ha apoderado hoy de mí y me ha faltado valor para concluir un articulo para "La Nacion", pero ¿qué de particular tiene esto cuando el gran poeta festivo Breton de los Herreros, que consagró un soneto á la referida divinidad mitológica no pudo acabarlo.....por *pereza*.?

No le sucedió lo mismo, por cierto, al eminente poeta español D. Antonio Garcia Gutierrez, quien tuvo bastante actividad para escribir un soneto alusivo á este asunto y como no dudo que mis lectores lo léeran con mucho gusto, como la mas bella descripcion que se halla hecho de la indolencia, lo copio á continuacion.

Dice asi:

LA CITA Á LA MADRUGADA.

No hay pena, no hay dolor, hermosa mia,
que yo no arrostre por tus lindos ojos:
esclavo viviré de tus antojos
en tanto que á mi amor tu amor sonria.

Preso en tus blandos lazos noche y dia,
bebiendo el néctar de tus labios rojos,
¿cómo sentir los pérfidos abrojos
que del mundo falaz cubren la via?

Adorarte y no mas este es mi oficio,
y no hay afecto ni pasion profana
que no venga mi amor en tu servicio.

Mas.... ¡ay! flaco mortal, hermosa Juana!
Pídeme de mi sangre el sacrificio,
y déjame dormir por la mañana.

He aqui como de un asunto malo se puede hacer una obra maestra. ¿Quereis ahora léer otra obra maestra? Pues tened la bondad de esperar hasta el próximo número de "La Nacion" porque ya os he dicho que hoy me ha asaltado la pereza, y ¡es tan largo lo que tengo que copiar!

Me refiero á unos tercetos del ilustrisimo autor de D. Quijote que se hallaron, no ha mucho, en el archivo de la casa de Altamira, en España. Tan preciosa epistola de Cervantes debe ser reproducida en todo periódico literario no solo con el objeto de pagar un tributo al merito, sino para que ella pueda ser conservada por los amantes de las bellas letras.

A. M. Alvarez de Arenales.

Belgrano, Setiembre de 1868.

El Obispo Ramirez fué quien crucificó á nuestro señor Jesucristo.

Esta revelacion asombrosa está contenida en un aviso de la «Capital» del Rosario, donde entre otros libros á venta, se detalla el siguiente:

"El Salmo miserere, puesto en devotas décimas y dedicado a Cristo crucificado por el "Ilmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, "Obispo de Buenos Aires."

Los empleados de aduana piden á la Lejislatura que les aumente el sueldo.

La solicitud de esta peticion, parece escrita por el Dr. D. Valentin Alsina, á juzgar por un párrafo que empieza de este modo:

"Eh bien! esas necesidades, etc." Esta es una razon para que la Lejislatura acceda á tal solicitud. Como se sabe, el Dr Alsina no defiende malas causas.

La otra razon es de mi caletre: pienso que se debe aumentar el sueldo de esos pobres, porque de todos modos la plata se ha de gastar, y, "lo que ha de comer el moro que se lo coma el cristiano."

Para salvar mi honorabilidad cronistica, declaro que no soy empleado de aduana.

Ando bastante—afligido, porque hacen ya tres dias que el doctor Sarmiento (de Michigan), no pronuncia ningun discurso.

Los discursos del Dr. Sarmiento (de Michigan), me proporcionan el alto honor de que el doctor Sarmiento se tome en discusion conmigo, apropósito de mis hechos locales, dandome al mismo tiempo los mas fabulosos y esquisitos temas para mis crónicas. Con solo reproducir lo q' el Dr. Sarmiento (de Michigan) me dice á mi, ya hago reir á mis lectores, pasando asi la plaza de un gran escritor bufo.

Héctor Varela—es muy diablo: *le afila las púas* al doctor Sarmiento (de Michigan), y me lo suelta, haciendo reproducir en la *Tribuna* todo lo que el doctor Sarmiento piensa, dice y hace, con motivo de mis ataques.

Naturalmente, yo me las campaneo con el doctor Sarmiento (de Michigan), y aqui entra la risa de Héctor Varela.

Asi es—que al ver la importancia politica que me van dando en la prensa el Dr. Sarmiento (de Michigan) y Héctor Varela, mis co-redactores andan envidiosos.

El sueltista de la *Nacion*, asegura ayer que estoy intolerable de orgullo, desde que el doctor Sarmiento (de Michigan) se ha ocupado tres veces en sus discursos de mi honorable persona.

Yo respondo que "cuando el rio suena agua trae."

Lo mas raro—del caso, es que aun cuando el Dr. Sarmiento (de Michigan) ha declarado que yo no he de reformarlo á él, yo sostengo que lo habré de reformar, hasta el punto de hacerlo tirar...... decretos contra mis hechos locales.

Por lo pronto, he descubierto que no es tan dura su *cáscara de fierro* como él lo afirma, y que sus discursos se pueden dividir en riquisimos hechos locales.

Caramba ¡cuándo hablará otra vez el Sr. Sarmiento!

El Sr. Sarmiento—es sanjuanino, es Coronel, es maestro de escuela, es Doctor de Michigan, es propietario en Carapachay, y viene directamente de «Chicago»: bajó á Buenos Aires, y no se fijó mas que en la cigarreria de Olivero; ha dicho que el pais se divide en canallas y aristócratas; ha prometido convertir la República en una gran escuela y asegura que el testamento de Lord Brougham es un plagio suyo. Dice que el «grupo de Chivilcoy» es el santo de su devocion, profesa que es preciso meterse con el oso, declara que tiene cáscara de fierro, afirma que él es *Don Yo*; recibió en zabatas verdes la visita del Arzobispo y ha refutado mis hechos locales en tres párrafos de sus discursos.

Todo esto, menos la recepcion en zabatas verdes, lo ha declarado el mismisimo Sr. Sarmiento, y consta en la «Tribuna» de los últimos dias.

Consta ademas, que este mismo Sr. Sarmiento es presidente de la República.

Por mi parte, me lavo las manos.

Ya no tengo duda de que la «Tribuna» se ha propuesto hacerme un *chúmale* diario al Sr. Sarmiento, para sacar la brasa por mano ajena.

En un articulo editorial de ayer, me avisa «que el nombramiento de un maestro de escuela para desempeñar la presidencia de una «República, es un acontecimiento fabuloso «en la américa española.»

Lo que yo hago para no comprometerme, es transcribir sin comentarios estas burlas de la «Tribuna»; asi se rie el público y ella es la que carga con la responsabilidad.

Yo tambien me voy haciendo mi cáscara de fierro, para cuando truene.

Con el mismo propósito y lavándome las manos, transcribo este otro párrafo que dice la «Tribuna» que fué pronunciado por el Sr. Sarmiento, en su discurso á los maestros de escuela:

«¡¡¡La escuela *es el hospital* á que debe «entrar el pueblo argentino!!!»

Por supuesto que el Dr. Sarmiento, como gobernante de ese pueblo, entrará á la cabeza

Vaya hombre!.... al fin!

....

No digo yo que cuando habla el Dr. Sarmiento, hago yo unos hechos locales de chuparse los dedos, con solo transcribir lo que dice?

Con motivo—del dicho del Sr. Sarmiento de que la *escuela es el hospital á que debe entrar el pueblo argentino*, los hospitales se han alborotado.

El hospital de Mugeres dice que él es la escuela, el de hombres dice que es él, el señor Clausolles jura que es el Instituto Sanitario, y el Dr. Molina cree que esta es una declaracion espresamente dirigida á su hospital del Retiro.

Pero el Sr. Munita, que es el hombre de mas juicio que hay en todos los hospitales, piensa que el hospital ese no es otro que el hospital de San Buenaventura.

Estoy tan embarullado— ensimismado y aturdido con la importancia que han venido á darme las refutaciones que el señor Sarmiento hace de mis hechos locales en sus discursos *locales*, que me veo en la necesidad de dormir un rato para calmar mi exitacion nerviosa.

Dispensenme mis lectores, q' mañana volveré con mas furia á esta importante seccion *local* que lleva hoy la palabra en nuestra prensa.

El Senador Oroño se encuentra *aforado*. Felizmente para este pobre hombre, el gobierno de Santa Fé ha pedido que lo *desaforen* inmediatamente.

El "Correo del dia" de la «Tribuna» da cuenta de este caso raro en los siguientes términos:

"El Presidente del Senado en virtud de la "resolucion de aquella Cámara, ha devuelto "al Gobierno Nacional el sumario que le fué "remitido por el de Santa Fé pidiendo el *de-"saforo* del Sr. Senador Oroño."

No pregunten ustedes quién se ha permitido *aforar* al Sr. Oroño: esta claro que esto lo ha hecho el redactor del «Correo del dia.»

El sacerdote irlandes Miguel Macartan, autor de diversas obras tendentes á regenerar el mundo y á combatir "á la gran bestia", segun lo tiene establecido en sus escritos, ha obsequiado al célebre *Orion*, con su último libro "la ilusion y el desengaño", pidiéndole que tenga á bien llamar la atencion sobre esa obra.

El Gobierno del Sr. Sarmiento, tan amante del progreso, deberia comprar las ediciones no solo del libro referido sino tambien del *Daniel foretold*, que es donde el Sr. Macartan desarrolla su teoria de la "gran bestia."

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.
Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. AÑACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y mc
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 7 p% « «
A 90 dias de plazo .... 7 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han tenido hoy mayor baja en sus precios entre los cotizados ayer.

El movimiento de hoy en estos titulos ha sido poco animado aunque no carecen de importancia.

Al contado abrieron al 53 ¼ con una venta de 1,500$ plata única que se efectuó.

La última transaccion para el fin del mes fué al 5 ¾ p%.

El total de las ventas consta de 216,000 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado, 10,000$ plata al 53 ¼ p%.
Para el 5, 20,000 id id id id ¼ id.
Id id id 5.000 id id id ⅜ id.
Id id id 10,000 id id id ¼ id.
id id id 20,000 id id id id ⅛ id.
Id id id 15, 20,000 id id id ⅜ id.
Id id id 30, 10,000 id id id ⅜ id.
Id id id 10,000 id id id id ¼ id.
Id id id 10,000 ⅜ id.
Id id id 10,000 id id id id ¼ id.
Id id id 10,000 id id id id ⅛ id.
Id id id 30,000 id id id ⅜ id.
Id id id 20,000 id id id ¼ id.

Hoy se anotaron en la pizarra de la Bolsa 100 acciones de la empresa del gas al 53 ½ p%.

Los cambios sobre el estrangero siguen asi:

Sobre Lóndres de 49 á 49 ½ peniques. Sobre el continente de 5.14 á 5.18 francos.

IMPORTACION.

Sin ventas de importancia.

Por «Barceló 1°» de Barcelona, 60 pipas vino tinto español marca Gasset á $ 1300 despachado.

13 cuarterolas vino seco y dulce marca Arango y Ferrer á $ 1650, 35 cuartas id id de otra marca á $ 1600 id.

20 cajones pimenton á $ 80, 5 id pimiento á $ 9 tarro id.

De los depósitos:

200 bultos yerba de Parnaguá á $ 50 @ despachado.

100 bolsas café del Brasil buena clase á $ 270 quintal id.

130 barricas azúcar blanca de 1ª del Brasil á $ 65 id.

La ginebra del Vegetack se vendió á 9 ¼ @ fts. abordo por damajuanas de 2 ¼ á 3 galones.

EXPORTACION.

La lluvia de la última noche ha limitado las ventas de los mercados á causa del mal estado del piso.

Las ventas son:

LANAS.
150 @ campo pasto fuerte Norte 50.
300 id mezcla buena Sud 50.
200 id id comun id 46.

CUEROS VACUNOS SECOS.
450 matadero Norte 130.
1,000 campo id 124.
500 id Sud 125.
600 mezcla id 127 á 130.

CUEROS LANARES.
140 docenas matadero Norte 135.
200 id id id 128.
190 id campo id 90.
180 id id Sud 88.
60 id id id 137.

IDEM DE POTRO
180 secos Norte 32.
166 id Sud 33.

EN PLAZA.
150 bordalesas sebo de carnero á 13 ⅞.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Delfino, 500 cajones fideos.
Vergez, 35 barricas azúcar refinada.
Zumaran, 644 bultos yerba Parnagua, 250 cajones pasas moscatel, 2 cajones turron.
Jackson, 1 id queso.
F. Silva, 76 rollos tabaco.
Brener, 37 cajones velas estearinas.
F. Ramos, 502 bultos yerba Parnagua.
Dowdall, 107 cajones cohetes.
Piaggio, 320 bolsas trigo.
Amigi, 33 cajones chocolate.
OShee, 25 barricas azúcar terciada, 35 rollos tabaco.
Ropes, 1500 cajones almidon.
Fascie, 43 fardos tabaco.
Rigal, 1 lata longanizas.
P. Caillon, 1 cajon queso frances.
Dectjen, 10 id cigarros hamburgueses.
Mascias, 200 bultos yerba Parnagua, 50 cajones id id.
Allande P. 27 pipas 2|2 8|4 vino tinto.
Gaggliardo, 100 cajones vino asti.
P. Petit, 32 bordalesas vino Burdeos, 400 cajones coñac, 110 cajones vino Burdeos, 25 id bitter.
Drabble, 1 casco vino jerez fino.
Briet, 100 cajones coñac.
Chas, 3 cajones loza (muestras.)
Graffigno, 150 cajones vermouth, 10 pipas 49 28|4 vino tinto.
Ochoa, 75 pipas 4|2 58|4 id catalan, 100 bocois coñac (Habana.)
Paatz, 200 cajones bitter.
Lonton L. 31 bordalesa vino Burdeos.

Artículos diversos

Ferber, 4 cajones muselina.
Candegale, 3 id cortes de casimir para pantalon.
Armengand, 4 fardos casimir.
Kohlstedt, 3 cajones cortes de vestidos de algodon.
Lodton L. 57 bultos mercancias surtidas.
Drumillon, 1 cajon merceria y pasamanteria.
Fusoni, 2 id brin crudo para carpas.
Grandjnan, 14 id articulos para zapateros.
Garnane, 4 cajon jeneros de hilo, y botines.
Gallan, 1 id corbatas de seda guantes y sombreros.
Wassner, 1 cajon medias blancas algodon.
Chapearouge, 3 cajones jéneros de hilo, pañuelos mezcla hilo y algodon,
Bourcier, 1 cajon merceria surtida.
Bemberg, 2 id sombreros surtidos, pañuelos de seda bordadas etc.
Melgor, 12 cajones becerros y cabras lisas.
Isaac. 2 id jéneros para vestidos mezcla.
Ruschewejh, 19 máquinas de coser.
Bletiseher, 2 cajones articulos para zapateros.
Griet hermanos, quinques lugares, palanganas para neccesarios, y canillas de bronce.
Cscqueteaux, 39 cajones ferreteria, papel de estaño id de astrasa, 231 cuñetes punta de paris
P. Ramos, 500 bordalesas vacías.
S. B. Hale, 10 cajones arados.
Furt, 3 id merceria fantacia y pasamanteria.
Hiriart 1 cajon merceria y fantasia.
Nouguier, 3 id cordon de oro fino, id de seda, joyeria falsa, camisas pechera de hilo, y articulos merceria.
Fusoni, 1 cajon tierras circulares, estampas.
Roncoroni, 1 id papel pintado.
Carvajal, 1 id libros impresos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 3.

Hamburgo el 10 de Mayo bergantin holand Eppo Henderick 179 toneladas capitan J. K. Sehn á Moller y Ca. á la órden, 4 id paños, 8 fardos raices, yerbas, 2 id con 1 armario 1 id hojalateria 1 id ferreteria 5 id listones á T. Chas, 2 id cristaleria á Seyffert, 26 id algodonea 4 id medias á Eckell 2 cascos pintura 4 id lona, Khaynah 1 id pieles 400 id pintura á Multer 2 id mercancias á Dilleman 6 id ropa á Muller 3597 piedras 82 cascos 1200 damajuanas 352 id espiritus á Bemberg 25 id bitters, á Luders 15 id pinturas, 2 id muezras 5 id merceria 4 cascos articulos de madera á Rossen y Ca 21 fardos lanas 2 id muestras á Boneo Eggers 1 id rypa á Hammer 1 id lápices á B. Weiss 8 bultos vino.

DIA 4.

Montevideo vapor americano James T. Brady 600 toneladas capitan Tatterson E. Douse con 16 pasajeros á Apesteguy 6 id 27 fardos mercancias 2 fardos id á Guimaraens 52 rollos tabaco á S. Canza.

CABOTAJE—DIA 4.

Islas pailebot Mar a Luisa á Nuñez 27 carradas leña.
Id goleta Emilia á Navarro 80 carradas leña.
Id pailebot Nuevo Nicolas á Cudhi 50 id id.
Corriente goleta Paraná á Nuñez hermanos á Lezica 5609 cueros lanares.

SALIDAS—DIA 4.

Montevideo vapor americana James Brady.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 6 DE SETIEMBRE DE 1868.

Por la tarde,
Por la tade.
Á LA UNA Y MEDIA

Visto el grandisimo éxito que obtienen las funciones de tarde, la Empresa ha dispuesto para la de este dia una funcion divertidísima, la cual se compondrá de la graciosísima comedia en 3 actos, titulada:

EL DIABLO PREDICADOR
Y LA PETI-PIEZA
El maestro de escuela
Ambas producciones dirigidas por el Sr. Cubas.
A la 1 y media

otra
8ª FUNCION DEL 5° ABON.
POR LA NOCHE

La aplaudida comedia en 3 actos, arreglada del Francés por D. Ventura de la Vega, titulada

MUJER GAZMOÑA
Y
MARIDO INFIEL

Dirigida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su desempeño la Sra. Carbajo, Stas. Tardos, Sras. Valentina, Samaniego y los Sres Morel, Cubas y Eduardo.

Dando fin con la nueva y divertida peti pieza:

La campanilla de los apuros
dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7 y media

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos: "El jugador de manos" y "Otelo."

OTRA—Para beneficio del Sr. Carbajo (E.) se prepara una variada funcion en la que figurarán «El amor de madre» y «Los dos ciegos.»

otra
FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL JUEVES 10 DE SETIEMBRE DE 1868
Á BENEFICIO DEL GALAN JÓVEN
D. EDUARDO CARBAJO

1° Sinfonía.
2° El drama en 2 actos que tanta aceptacion obtuvo siempre.

AMOR DE MADRE

Dirigida por D. Jaime Vilardebó, acompañandole las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Eduardo, Carbajo, Carballos y Miguel.

3° Por obsequio al beneficiado, y para amenizar mas el espectáculo, el ya conocido y aplaudido concertista D. Victor Aguiló se ha prestado á tomar parte, ejecutando en el Cornetin unas variaciones del célebre maestro Lunguini, acompañandole toda la orquesta.

3° **UN JÓVEN TÍMIDO**

Juguete en un acto original y en verso de D. Eduardo Cubas. Dirigido por el Sr. Cubas, acompañandole la Sta. Matilde, las Sras. Valentina y Samaniego y el beneficiado.

LOS DOS CIEGOS

Zarzuela en un acto por los Sres. Cubas y Eduardo.

LA GRAN PARODIA DEL CÉLEBRE HERMANN

En la que el Sr. Cubas tendrá el honor de ejecutar las suertes siguientes:

1° El fabricante de cintas.
2° La pesca milagrosa.
3° La escritura en Buenos Aires, (dedicada al bello sexo.)
4° La desaparicion de dos personas á la vista del público, por medio de un procedimiento completamente nuevo en esta ciudad.
5° Grandes esperimentos sobre el Magnetismo y Sonambulismo, en los cuales el Sr. Cubas se compromete á magnetizar al beneficiado su secretario, y demostrar hasta donde llega el poder de la clarividencia.

A la generosidad del público Argentino debo eterno reconocimiento.

Su indulgencia me ha colocado en el puesto honroso que hoy ocupo. Cuantos esfuerzos hice por mostrarme digno de él y del cariño con que me alentaba, mas y mas generoso se mostró. Si sigo mereciendo, como hasta aqui tanto honor, á él deberé mis mayores triunfos en mi carrera artística.

ALCAZAR LIRIQUE

197 calle de la Victoria 197
Direction de Me. Chéri Labrocai e.
Aujourd'hui
Debut de Nelle. MATHILDE.
Jume ingenue et pianiste
GUILLAUME TELLE
Gran duo pour piano et violon exenté par Melle. Biot et Mathilde,
1er. représentation
La Consigne est de ronfler
Vaudeville en un acte,
Demain Dimanche «Les Pantins de Viollete.»
On commencera á 8 heures.

COLISEUM

El concierto anunciado para hoy Sábado 5 del corriente queda suspendido hasta nueva resolucion, lo que se anunciará por los avisos de costumbre.

Teatro del Recreo

Á LA 1 ½ DE LA TARDE
EL DOMINGO 6 DEL CORRIENTE.

Se pondrá en escena de dia la chistosa funcion, titulada:

El mosquito afeita al muerto
Dando fin con un lindo sainete.

OTRA

De noche se pondrá en escena la linda funcion titulado:

PABLO Y VIRGINIA
Y un sainete.
A las ocho.

CIRCO NORTE-AMERICANO

DIRECTOR SR. AYMAR.
Calle Libertad 270.

El Domingo 6 del corriente á las 2 de la tarde.

En este dia se ejecutará una funcion variada en la que trabajará á caballo por primera vez en esta ciudad la niña Carlota Aymar, y concluirá la funcion con una divertida pantomima.

OTRA
GRAN FUNCION
A beneficio de la
Señorita AYMAR

El Domingo 6 del corriente á las 8 de la noche.

La beneficiada ofrece al público Bonaerense una grande y variada funcion, en la que se ejecutarán pruebas enteramente nuevas.

La Sta. Aymar trabajará por primera vez en esta ciudad á caballo en pelos, ejecutando dificiles pruebas. Tambien cantará la preciosa cancion, titulada:

EL HIJO ROBADO

AVISOS NUEVOS

Muebles usados Se compran calle de la Piedad núm 576 de 8 á 11 de la mañana. p3. s5.

Onzas de oro Se precisan mucamos cocheros peones cocineras mucamas y amas de leche con buenas recomendaciones, ocurran á la calle Defensa núm. 145, para tratar. p3. s5.

Confiteria universal En esta confiteria, Rivadavia 349, se precisa un oficial que conozca todos los trabajos del ramo.
Setiembre 4 de 1868. p3. s5.

Calzado Se ha recibido un lindisimo surtido de calzado de colores, para señoras y niñas, se puede asegurar que es el mejor que han venido hata hoy. por lo que pedimos á las señoras se sirvan pasar á verlo en la merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm. 284. p3. s5.

Se vende La accion á la llave por cuatro años, del Salon conocido por «Follies Concert» calle Cullo núm. 59 ó se alquila como mas convenga á los interesados. Por mas informes al escritorio de Juan E. Hugues, calle Perú núm. 147. p3. s5.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue ó de noticias de un perrito galgo blanco con manchas plomos que ha desaparecido de la calle Suipacha núm. 450, obedece al nombre de Fido. p3. s5.

Pérdida De la calle de Cangallo hasta la de Victoria.—Se ha perdido un espediente pequeño por cobro de sueldos de individuos de la Division Correntina, á favor de D. Leon Gutierrez, junto con una carta de D. Raymundo Aguirre para D. Santiago Amaral.

El que lo hubiere encontrado y quiera entregarlo en la calle Victoria núm. 140, ó en el estudio del Dr. Plaza Montero Piedras núm. 61. se le dará una gratificacion. p2 s5

CHIVILCOY
¡¡BUENA PICHINCHA!!

En este partido se vende baratísimo 1.000 ó 2.000 ovejas al córte, libre de orejano, de buena clase; ocurran á esta imprenta ó en aquel pueblo en el hotel del Globo.

Colegio franco Español

Calle Tacuarí 98 entre Moreno y Belgrano

Tengo el honor de avisar á las señoras madres de familia que he trasladado mi establecimiento de la calle de Buen-Orden núm. 70 á la calle de Tacuarí núm. 98 entre Moreno y Belgrano, teniendo todas las comodidades precisas para recibir pupilas, las familias francesas y las del pais pueden estar seguras de mis esfuerzos para dar á las señoritas que me sean confiadas una brillante educacion, teniendo de noche dos horas disponibles puedo emplearlas en lecciones particulares.

Alicia Morance
p6. s5.

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Habiendose depositado en este Juzgado algunas existencias pertenecientes al negocio de peluqueria y barberia que tenia en este pueblo D. Benito Alvarez, se hace saber por el presente á todos los acreedores, para que ocurran á este juzgado por sí ó por apoderado con sus respectivos creditos, lo que deberán verificar antes del 30 de Septiembre proximo para distribuir los dividendos, con arreglo al remate que antes del termino referido debe practicarse de las existencias mencionadas.

Tandil Agosto 26 de 1868.
Nicanor Elizalde
p3 s5.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
SÁBADO 5 DE SETIEMBRE DE 1868
EN SU CASA
Calle Moreno 192.

Baratillo sin igual.

82—Piedad—82

Enaguas bordadas á 40$, botines de becerro de hombres á 80$, botas granaderas de las mas ricas á 200$. botines de niños á 40$, trajes completos de casimir para niños de 3 á 16 años á 200, 250 y 300$, estera de la India de 6 cuartas á 12$, p1 a5

Al comercio

Precio corriente y revista comercial de la plaza de Buenos Aires. Se publicará cada quince dias, la vispera de la salida del paquete para Europa, para el mercado de importacion en Aleman, Inglés, Francés, Portugués y Español, segun la procedencia de los artículos y en Francés é Inglés para el mercado de exportacion. El primer número saldrá el 11 del corriente y estará en venta en la Libreria Nueva San Martin núm. 39. p8 s5

Se vende Una casita en la calle de Rio Bamba entre Tucuman y Parque, al lado de la Comisaria; 8 ½ varas de frente por 34 de fondo, árboles de todas clases y flores, buenas maderas fuertes y techos embaldozados, pozo de rica agua. Por treinta y ocho mil ps. libre de todo gravamen p3 s5

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PÚBLICO.
56-LIMA-56

Escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles etc.

56—Lima—56
p30 a27

Aviso Relijioso

El 13 del presente mes de Setiembre á las 11 y ½ del dia se dará principio á la Novena de Nuestra Señora de las Mercedes en la Iglesia de que es titular, empezando con la Misa selemne.

El dia 23 del mismo se harán las visperas y en los dias 24, 25 y 26 se celebrarán las cuarenta horas. p5 s5

Juzgado de Paz

DEL TANDIL

Por el presente se hace saber á los vecinos del Partido comprendidos en el pago de la "Contribucion Directa", que por resolucion superior deben oblarse las cuotas respectivas en este Juzgado, desde el 1.° de Agosto al 30 de Setiembre del corriente año.

Se previene asi mismo á los que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al año ppdo. en el término referido, les parará el perjuicio á que hubiere lugar, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Tandil. Agosto 20 1868.
p6 s5 Nicanor Elizalde.

Concurso Bianchi.

Arreglado el incidente con el Banco de la Provincia los Sres. Acreedores pueden ocurrir á recibir el dividendo desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde todos los dias habiles en el Escritorio del Sindico Florida núm. 22

C. P. Lumb.
p5 s5 Sindico.

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.
SE HA MUDADO
DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

CERVEZA DE ALLSOPPS
Allsopps East India Pale Ale.
Único premiado con medalla de oro. Lóndres 1862. Paris 1867

Es un verdadero vino de cybada Liebig.
Se halla en venta en casa de sus únicos agentes en el Rio de la Pla.
Thomas Dughid y Ca.
p30 a19 Piedad 30.

Abogado El que suscribe ha vuelto á dirigir su estudio, Maypú núm. 14.
p30 s5 Miguel Navarro Viola.

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

VAPORES

Agencia de vapores

Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ½—Cuyo—36 ½

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
Los vapores:
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.
El vapor:—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Martes.
—
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
El vapor:—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
—
PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Jueves á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Lunes.
—
PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
NOTA—El "Cisne" tomará carga hasta Curupayty.
—
PARA CURUPAITY, CORRIENTES y todos los puertos intermedios.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ½.

AGENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer
El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrello."
Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 de la y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado as 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.

Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.
Muy importante remate
JUDICIAL.
¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Arambarú. por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia. Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea. D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zanjeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel cazado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216.000 pesos mjc y el terreno en 800.000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos mjc. (1.016.000 pesos mjc.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estaran á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.

De una casa vieja central—Situada calle de Potosí núm 449.

El domingo 6 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa, cuya situacion en calle empedrada y con gas es muy central.

El terreno tiene 8 3|4 vs. de frente, por 65 de fondo, el edificio es antiguo y contiene buenos materiales.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos Lima 56.

POR EL MISMO.

De terrenos centrales, situados 2 lotes calle Corrientes, entre Uruguay y Paraná, y 2 lotes calle de Paraná, entre Corrientes y Parque.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 1|2 en punto, se rematarán estos lindos terrenos, situados en calle empedrada y alumbrada á gas, son como sigue:

Calle Corrientes entre Uruguay y Paraná.
9 vs. de frente al Sud, por 28.
9 id de frente al Sud, por 28.
Calle Paraná entre Corrientes y Parque.
8 1|2 vs. de frente al Oeste, por 45 3|4.
8 1|2 id de id al Oeste, por 45 3|4.
Por otros informes Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.

El mártes 8 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:

El terreno tiene á la calle de las Piedras 28 varas de frente al Oeste, y 20 vs. calle de San Juan con frente al Norte, (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas, uno para familia y almacen en la esquina, ocupado con negocio de comestibles.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56.

Posadas y Ca

De artículos de tienda y merceria—En su casa calle Bolivar núm 24.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, una variedad de artículos propios para la estacion entrante, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias marcas, lienzos de varias clases, zarazas para vestidos y colchas, percales alemanesco uso doméstico, coleta negra y plomo, pañuelina de algodon, id de hilo, foulares de seda, mantas imitacion, ponchos de vicuña, id de algodon, merino negro, brin de hilo, camisetas, lustrina, muselinas, barelle, géneros para vestidos, casimires franceses, paltots de lustrina, id de brin y casimir, pantalones id, madapolan, géneros para sábanas, ajuares bordados, hilo de sastre, id en carretel, camisas para señoras y hombres, id vista de hilo, peinetas de carey, peines de varias clases, tiras bordadas, broches, sombreros de castor, camisetas de punto, medias para señoras, hombres y niños, calzado para id, fajas de seda, calzoncillos de hilo, id de lienzo, aceite monpelás, agua florida, id de colonia, estractos, cinta de seda, sombreritos de paja, guarniciones, tapados, toallas de hilo, abanicos de varias clases, sombrillas de seda, paraguas, gambrona, tela para ponchos, miriñaques, corbatas de seda, tul, muselina bordada, albums, botones de varias clases, trajecitos para niños, jacquets para id, muñecas y una porcion de artículos que se suprimen por su estencion.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle Bolivar 23

El lúnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, empezará la venta á la mejor postura y con los plazos de costumbre, de los siguientes artículos:

Tabaco de hoja de Bahía, id tucumano, id francés picado en paquetes, cigarros hamburgueses, id Bahía, piola de cañamo, pezpalo, pasas de uva, id de higo, avellanas, cohetes, cominillo, juegos de lavatorios, sardinas, coñac Martell, kerosene, arroz de la India, yerba argentina, id parnaguá, café en grano, id molido, tabaco negro picado, vino francés en cajones y bordalesas, id oporto, vinagre, vemouth, ostras frescas, cerveza inglesa, id del pais bizcochos ingleses en latas grandes y chicas, porotos de Chile, fósforos de cera, chocolate francés, cigarros italianos, manteca holandesa, alberjas, té negro, quesos holandeses, vino de Borgoña y otros artículos cuyo pormenor se suprime.

Huergo y Ca.

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros, 493 milimetros de frente al Norte, por 37 metros, 321 milimetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. m|c., y no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. m|c. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

Benjamin Nazar y Ca.

JUDICIAL.

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de un terreno y lo en él edificado, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Herrera, sito en la calle del Uruguay 280.

El mártes 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, se rematará al contado dicho terreno, compuesto de 7 metros, 577 milimetros, igual á 8 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 24 metros, 681 milimetros, igual á 28 vs. 50 centésimos de fondo al Este. Tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 35,000 ps. mjc.; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, que son: 23,333 ps. 3 rs. m|c.

POR EL MISMO

De órden del Sr. D. Ernesto Oldendorf, 36 carneros negretti, 33 id cruza de rambouillet y negretti, procedentes de la cabaña "Santa Maria" En la calle de Chacabuco núm 23.

El juéves 10 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los sobresalientes carneros que á continuacion se espresan:

36 carneros negretti sangre pura, de lindos tipos y mucha abundancia de lana larga, entre los que vienen algunos de reserva, y son todos lo mejor que puede desear un criador inteligente, y descender de las cabañas mas afamadas de Europa, como son la de Pasou, Weisin, Talkenhagen, Zapel.

33 carneros Rambouillet cruza de negretti sangre pura, con gran cantidad de lana larga, grandes de cuerpo y bien formados, condiciones necesarias para obtener nuestro resultado.

Les recomendamos á los Sres. estancieros, pasen por la calle de Chacabuco núm 23, á examinar los sobresalientes carneros que presenta este año el inteligente Sr. D Ernesto Oldendorf, y estamos seguros que entre ellos encontrarán algunos con todas las mejores condiciones necesarias, que debe tener un buen padre reproductor.

POR EL MISMO

Por cuenta de una casa introductora—Gran remate de géneros, artículos de merceria y calzado para hombres y señoras, á plazos, en su casa calle de la Victoria núm 154.

El miércoles 9 y viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, un grande y variado surtido de mercancias para la estacion entrante, venidas por los últimos paquetes, cuyo estenso pormenor es en parte:

Sombreros adornados para niñas y niños de alta novedad, pañuelos bordados con guipiur, un completo surtido de sombrillas y abanicos de las clases mas nuevas gorras de sol muy finas blancas, id de un solo color de percal, paraguas para el sol, guantes de hilo, escocia muy fino, id cabritilla lejitima, id de red, sombrillas de algodon, mantitas para la cabeza, tiras bordadas de lo mas fino y regular, pasamenteria surtida, juegos de electro plata para café, aros, prendedores de diez diferentes clases, porta-monedas de lo mas nuevo, pellones tucumanos finos, relojes de sobre-mesa, enaguas para señoras, un completo surtido de perfumeria fina, id de medias para señoras, hombres y niños, servilletas hilo, camisetas á la crimea de pura lana, id de punto muy finas, enaguas, miriñaques de varios arcos, pantalones de brin finos y regulares, sacos de id finos, cocos, camisas, chalecos de casimir para la estacion, alemanesco para manteles, garibaldinas, sombreros de castor finos negros, pañuelos de rebozo, id medio id, merino negro y de colores, servilletas de alemanesco, tijeras finas, cordones para hombres, batas bordadas para señoras, camisas para id, el mas completo y variado surtido de sombreros finos para hombres y niños, trencilla para ruedo, agua de colonia en litros, tartan de colores, hule de id, corbatas surtidas finas, peinetas de fantasía, acordeones, albums de terciopelo, agua de la India, cubiertos imitacion, botones finos para puños, seda de colores y negra, cintas de gró, id de liston, agua de monpelás.

Un notable surtido de calzado, 10 cajones calzado de verano para hombres, 5 id de colores para señoras, 1 id botas granaderas, diferentes clases de calzado fino para niños y señoras, 1 id botitas amazonas de colores para señoras, 20 bultos de bramantes, lienzos, zarazas finas y ordinarias.

POR EL MISMO

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154

El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, los siguientes artículos:

Percales de colores para vestidos, bramantes de muchas marcas, lienzos finos de 1 y 2 anchos, cotin doble ancho para colchones, listado y cotin americano, sabanillas de paño, ponchos de vicuña, id de algodon géneros para vestidos de diferentes gustos y calidades propios para media estacion, muselinas, cambray de hilo y algodon, coco y muselina de la India, lustrina negra y de colores, orleans de varias clases, alemanesco, camisas de hilo y algodon para señoras, id de id para hombres, id de medio hilo para id, id de varias clases para niños, medias para señoras, hombres y niños, bombasí blanco, crudo, labrado y pintado, pañuelos de hilo blancos y con guarda, id bainillados y bordados, id de la India y de cambray, id foulares, tul de seda y de motitas, id de algodon, poples finos de seda id de lana, id de id para trajes, pañuelos de algodons coleta negra y plomo, coco punzó, percalinas, poncho, bretaña, géneros para sábanas, percales, muselinas, géneros para vestidos, franela blanca, bombasí liso y asargado, brin, brillantina, sombreros para niños, sacos de casimir para hombres y niños, id de gambrona, pantalones de casimir para id id, camisas de hilo, medio id y algodon para hombres y niños, id bordadas para señoras, calzado para hombres, señoras y niños, calzoncillos de bramantes, id de madapolan, id de lienzo, peines de márfil, id de búfalo con meta, id de carey é imitacion, tijeras, corta-plumas, bolsas para escuelas, género de hilo para sábanas, zarazas negras, gambrona, pieles, pañuelos de hilo con bainilla, damasco de lana, yaconás, coco y muselina de la India, id punzó y rosado, brillantina blanca, tartan, abanicos de márfil, de hueso y de madera, acero para miriñaques, pasamanteria y otros artículos que no se mencionan.

POR EL MISMO

De 50 lindos caballos de los Montes Grandes.
En su casa calle de la Victoria 154.

El viernes 18 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de magníficos caballos procedentes de las primeras crias del pais y escojidos por personas inteligentes.

Un magnífico caballo saino malacara, grande y crinudo para paseo, manso y sano, 2 lindos id tordillos grandes, gordos y mansos, 1 id doradillo de paseo, grande y crinudo, 1 id oscuro de paso largo para corredor, 1 lindo id colorado crinudo y grande para paseo, 1 id bayo de paseo, 1 yunta de id manchados como para volanta, 1 magnífico id saino grande y crinudo, 1 hermoso id colorado crinudo para paseo, 1 yunta de id malacaras crinudos como para carruajes, 1 id pangaré tusado, manso y sano, 1 lindo id tostado grande y crinudo de paseo, 1 hermosa yunta de caballos oscuros como para volantas muy trotadores, 1 magnífico id bayo de valor, 1 doradillo crinudo muy fuerte, 4 caballos oscuros grandes y de cuerpo propios para carruajes, 3 caballos sainos, mansos, sanos y gordos, 1 yunta de tordillos iguales, 1 caballo saino fino de paseo, 1 id malacara de paseo de sobresalientes condiciones, 1 id overo negro y manso, 1 id tostado crinudo, 1 lindo id moro, 2 id sainos de fuerza, 1 tordillo plateado de paseo, 1 caballo saino overo bastante lindo, 1 sobresaliente id saino, crinudo y de lindo andar, 1 id colorado tapado de paseo, 14 caballos de varios pelos entre los que hay yuntas como para carruajes y paseo.

Llamamos la atencion de los Sres. aficionados, de los magníficos caballos que rematamos el viérnes 18, sabemos que vienen algunos animales que llaman la atencion á todas las personas inteligentes, pues estos proceden de personas que se dedican á cuidar lindos caballos y tienen de las mejores crias de Buenos Aires.

NOTA—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion algunos caballos, para que los interesados puedan examinarlos, en la calle de la Victoria núm 154.

POR EL MISMO

De órden del Sr. cónsul de Béljica, por cuenta de quien pertenezca, 96 bolsas arroz de la India averiado, venido de Amberes en el vapor inglés "City of Buenos Aires" á la consignacion de los señores Mollery y Ca.—En su casa calle de la Victoria 154.

El viérnes 11 del corriente á las 11 en punto, se remata á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. cónsul de Béljica, lo siguiente:

96 bolsas arroz de la India averiado.

De otras pertenencias—120 barricas azúcar de Pernambuco, 8 tercios de yerba paraguaya, 25 cajones tabaco americano, 15 barricas azufre, 100 valdes reforzados, 2 cajones yerba en paquetes, 12 bocois juegos de porcelana dorada y floreada y otros artículos que estarán á la vista.

Balbin y Plowes.

A la mas alta postura

Gran remate de la valiosa propiedad conocida por el Molino de Viento, situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.

El Lúnes 7 del corriente á la 1 en punto á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la mensionada propiedad en lotes de 10 varas á la calle de Rivadavia por 40 de fondo, y el establecimiento con su torre maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion con frente á la calle de Callao.

El pleito que existia sobre esta propiedad ha terminado á satisfaccion de las partes, asi es que se venderá libre de todo grávamen estando sus titulos en perfecto estado.

Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades sobre el mérito de esta, que se halla situada en una calle central de nuestra gran ciudad, en un centro de gran movimiento y comercio tan solo á dos cuadras del mercado y plaza de Lorea.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acsmodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, sito calle del Paraguay, entre Ayacucho y Junin, donde se hallará la bandera de remate.

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 16 1|2 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.

Inútil es recomendar á los interesados la buena posesion de este terreno, pues además de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra adornado de hermosos edificios.

Pedimos únicamente a los interesados la puntualidad en la hora indicada para el remate, pues el terreno se venderá infaliblemente.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el partido de Quilmes cuartel 5.°, donde se hallará la bandera de remate, de los bienes quedados al fallecimiento de D. Agustin Faustino Salgado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 4 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:

6 cuadras de terreno en el apreciado partido de Quilmes cuartel 5°, quedando estas al costado izquierdo de la via férrea del Sud, próximo á la estacion Bursaco, lindando por una parte con los terrenos del Sr. Lozay y por el otro con el Sr. Bursaco, 2 piezas de material, 1 pozo de valde, varios postes, alambrado, arboleda 1 carreta y 2 yuntas de bueyes.

El mencionado terreno y demás existencias, fué tasado en la cantidad de 34,670 ps. mjc., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 23,112 ps. m|c.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, pues el terreno y demás existencias se venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin 118.

Nicandro Dorr

JUDICIAL

Grande é importante remate de maderas, tejas francesas y carbon de piedra.

El viérnes 4 y sábado 5 de Setiembre, en seguida de vender el acerradero, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, al remate de todas las existencias de los 2 corralones de maderas, calle Victoria 521 y 523, pertenecientes al concurso de D. H. Janhonten, cuyo pormenor es como sigue:

Como 300,000 piés de pino de 1|2 y 2 pulgadas, 5 mil listones, 700 vigas de urunday, quebracho, algarrobo y lapacho, vigas viera pita, quebracho blanco, timbó y varias otras clases, 10,000 varas alfagias, tirantillos de pino, 1 balanza americana de 2000 libras, 2 carros y muchísimas otras maderas que no se detallan por su mucha estension. los lotes serán grandes y chicos al gusto de los compradores.

Manuel A. Castro.

De la magnífica finca central y moderna, calle de la Piedad núm 465—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado esta valiosa finca, que su propietario el Sr. Lozano se edificó á todo costo para habitarla, dandole la belleza y comodidades que pueden desearse para la vida. El terreno consta de 17 vs. 40 cents. de frente al Sud por 70 vs. 75 cents. de fondo al Norte

El edificio repartido en dos departamentos (que levantando una pared divisoria quedan formadas dos casas) se compone de 2 salas á la calle, 14 hermosas piezas mas, 2 de ellas con chimineas, marco de mármol y las principales ricamente empapeladas, cochera, cocina con las paredes enlozadas, 1 cuarto para baño con depósito de cobre y conductores para templar el agua, 1 aljibe de 170 pipas dividido en dos, uno de ellos con bomba, 2 letrinas una de ellas con bomba, 1 pileta ó batea de mármol, 2 hermosas portadas de fierro, pozo de valde, 1 parral con varias clases de uvas selectas y 12 árboles de frutas escogidas. Toda es hecha en cal, la tiranteria de urunday, los techos y pizos embaldozados, puertas de cedro, frizo y umbrales de mármol, los patios embaldozados, con cornizas, capiteles molduras, y desde la entrada hasta la cochera con piedra genovesa, 2 ricas arañas de gas y cinco picos en las principales piezas y dos lindos faroles en los patios. Ha sido tasada espresamente baja, en la cantidad de 601,863 ps., pues mucho mas le cuesta á su propietario. Cuatro casas del Sr. Lozano se han vendido poco há, y las cuatro lo han sido en mas de la tasacion. Por esta le han ofrecido cinco mil pesos mensuales de alquiler, que en fincas, suponen por lo menos un capital de 700,000 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el detalle de esta ocúrrase á la escribania del Sr. Boada. La finca puede verse á cualquier hora.

POR EL MISMO

De una casa en el pueblo del Monte, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Martinez Villamil. Por órden judicial.

Se pone nuevamente á remate esta finca, que, tasada en 80,000 ps. se venderá ahora por menos de la mitad de la tasacion. Los interesados deberán inspeccionar préviamente los títulos en la escribania de D. Cárlos Raymond calle de Bolivar núm 35, pues el comprador los aceptara en la forma que están sin reclamo alguno posterior, del mismo modo que se vendieron las otras dos propiedades de esta testamentaria. El remate tendrá lugar en la calle de la Piedad núm 329, el viernes 25 del corriente á las 11 del dia.

Thomas Gowland

Por liquidacion—En el corralon calle del Temple 217

El miércoles 9 de Setiembre á las 12 en punto, se rematarán los siguientes artículos. con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:

25,400 baldozas de Marsella para techo. 8,500 id id enlozado de Nápoles, 9,000 id id para techo de Génova, 146 piezas hamburguesas 19 × 19 pulgadas, 155 id id 16 × 16 id. 1238 vs. alfajias madera dura, 180 id madera de quebracho para acerrar, 7657 baldozas enlozadas chicas, 72 tirantes madera dura, piedra inglesa. brocales de mármol, 52 chapas pizarras de 13 1|4 vs. 100 barricas tierra romana, etc.

POR EL MISMO

De 672 rollos tabaco negro fresco, en el depósito calle de Belgrano núm 96.

El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán con los plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, lo siguiente:

R. 1. 76 rollos tabaco, R. 169 id id, 84 id id, T. R. 18 id id, C. M. 17 id id, C. C. 42 id id, R. 22 id id, 59 id id, C. T. 58 id id, T. L. 59 id id, V. P. 18 id id, T. P. 48 id id.

NOTA—Cada marca se venderá separadamente.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa 114

El miércoles 9 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará despues.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. mjc. y la otra por 100,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes por das y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm 266.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna, un grande y variado surtido del ramo, á los plazos de costumbre, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74—De muebles.

El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 9 del corriente, se han de rematar precisamente á las 11 en punto de la mañana y á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños y casimires en piezas y en cortes, bramantes de varias marcas, lienzo de id, id asargado, brillantina, uso doméstico, alemanesco, zarazas para vestidos, id para camisas, muselinas, poples, medias de varias clases para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, cotines, listados, drill americano, camisas de hilo, 1|2 hilo y de algodon, id zaraza, listado y monte-cristo, id de brin fuertes como para la campaña, trajes completos para hombres y niños, pantalones de varias clases, chalecos, corbatas de seda, pañuelos de rebozo, id medio id, id de manos de hilo de diferentes tamaños y gustos. id de algodon pinta de aceite, sombreros de castor, id de felpa, id de ala dura á la moda, un surtido de miriñaques, peinetas y peines muy finos, lona, loneta y arpillera, tripe de alfombra, chuse, agua de colonia, id florida, estractos, jabones, dedales, cadenas para reloj, relojes plata dorada, aros y varias otras alhajas, polainas, redecillas, pañuelos punto de red, foulares, adornos para la cabeza, tembleques, calzoncillos de madapolan, id de bramante, id de lienzo con fleco, id sinid, camisetas á la crimea, id de punto de pura lana, camisas y enaguas para señoras bordadas, gorras para niños de bautismo, brin, gambrona, toallas de hilo, id de algodon, servilletas, género de hilo para sábanas y otros efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Por órden judicial—De la finca calle de Cochabamba núm 255, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Cochero y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil.

El domingo 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada finca.

NOTA—La casa será designada por la bandera de remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la asistencia á la hora señalada.

Por mas pormenores, puede ocurrirse á la casa del rematador, calle de la Defensa núm 74.

POR EL MISMO

De órden judicial—Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Cochero, situada en el pueblo de San Antonio (Barracas al Norte), calle de Santa Adelaida, esquina á la de Santa Isabel, el terreno se compone de 21 metros de frente, por 23 metros, 81 centímetros de fondo.

El edificio tiene 3 piezas de material, 2 con techo de paja y 1 con techo de zinc.

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa, donde estará la bandera de remate, recomendando la puntualidad en la hora que se nota.

Por mas pormenores, ocúrrase á casa del rematador, calle de la Defensa núm 74.

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casita perteneciente á la testamentaria de D. Anastacio Ocampos, calle Chabango, Parroquia del Pilar, cuartel 31, que se designará por la bandera. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El mártes 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casita, en terreno de 17 1|2 vs. de frente, por 70 de fondo, 3 piezas de material con techo de teja y una de azotea, con muchos árboles frutales, dicha casita ha sido tasada el año 1863, en 16 000 ps. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes, que son: 12,000 ps. Se previere que el que compre, pase á revisar los títulos y sus tasaciones en la escribania de D. Laureano Carballeda, Belgrano 353.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de Victoria núms 143 y 145

El Lunes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á dinero de contado y sin retirar lote el lindo surtido que se detalla.

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colchas, bramantes, lienzo tablon y fino, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso, domestico, madapolan, alemanesco, de hilo, género de hilo para sabanas, coco blanco, coleta negra y plomo, coco punzo y rosado, tohallas de hilo, servilletas, pañuelos de hilo para manos, id de algon pintados, camisas de medio hilo, id de monte-cristo, id de listado y de crimea, camisetas de algodon, id de lana medias de varias clases, pellones ingleses, mantas pampas, ponchos, jergas, colchas de algodon, frazadas de lana, casimires y paños negros finos. casimires de color, castor, paño piloto, merino negro, id de colores, muselina de lana para vestidos, género mezcla para pantalones, tapados de casimir, pañuelos de rebozo de merino negro, id de tartan, id de medio rebozo, boas de tartan, miriñaques de acero, camisas de señora, enaguas de abrigo, sombreros de castór id aterciopelados, chuze, bombasí blanco y crudo, franela, tiras bordadas, guantes de cabritilla, y otra porcion de artículos.

Muy notable—Por liquidacion, se venderán los restos de casimires y paños que quedó sin venderse el miércoles ppdo. que consiste en 20 bultos casimires y 15 id paños.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83.

El miércoles 9 y juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y con los plazos de costumbre, por cuenta de varias casas introductoras, se rematará un brillante surtido de artículos propios para la estacion, franceses, ingleses y alemanes.

Zarazas francesas para vestidos y camisas, bramantes de muchas marcas, lienzo tabla, tablon y de hilo, trajes completos de casimir para la estacion, casimires en piezas y en cortes, géneros de seda para vestidos gustos modernos, gró negro, pequin id y de colores, coco blanco, coco rosado, coleta plomo y negra, tejidos de lana finos, sombreros de felpa, id de castor finos, id otras clases toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, calzado para hombres, señoras y niños con elásticos, id abrochados para id id, tiras bordadas, corbatas de seda para hombres, agua florida y de colonia, estractos, broches, botines de varias clases, cintas y trencillas id, carteras, percalinas de colores, muselinas adamascadas, id bordadas, juegos de cortinas de id, cocos para luto y medio id, yaconás surtidos, alemanesco para manteles, servilletas de hilo, variedad de clases de sombreros. jergones para alfombras, chuse inglés ancho y angosto, reps para muebles, damasco de lana y seda, id mescla, pañuelos de algodon, id medio luto, mantas de vicuña, ponchos de algodon, corbatas de seda negra, id de colores, sombreros de castor, id negros miriñaques, corsées, zarazas negras y otros muchos artículos que por su estencion no se detallan.

Por cuenta de quien corresponda—1 máquina de coser y 2 tercios yerba argentina superior.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

Interesante para los marmolistas.

El juéves 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana, con los interesados que hubiese, se venderá por órden del Sr. Juez Nacional, Dr. D. Cárlos Eguia, una porcion de chapas de mármol, pertenecientes á un sepulcro en el Cementerio del Norte, los interesados pueden inspeccionarla préviamente, ocurriendo por los informes que deséen al marmolista D. Juan Solari, en la plazoleta de la Recoleta.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Lumb hnos. y Ca. calle de la Florida núm 22.

El miércoles 9 y juéves 10 del corriente á las 11 en punto, de un grande y estenso surtido de algodones, cuyo pormenor se dará mañana.

Martiniano Bonorino

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo, de una goleta nueva y un terreno con casillas de madera.

El sábado 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, perteneciente á la testamentaria del finado D. Bernardo Facio, la goleta "Violeta" buque enteramente nuevo, construido recientemente con maderas superiores, de porte como de 10,000 arrobas, con todos sus aparejos, velámen etc. y una lancha tambien nueva. Este buque está tasado en la cantidad de 288,985 ps. mjc. por el cual hay una oferta de 212,500 ps. la cual servirá de base para el remate.

El inventario y tasaciones se podrá ver en casa del rematador Defensa 177.

En seguida—Perteneciente á la misma testamentaria, se rematará un terreno situado sobre la ribera de la Boca del Riachuelo, calle de Mendoza, el cual se compone de 16 vs. de frente al Este, por 50 de fondo, con 2 casillas de madera y pilares de material, vereda de piedra etc; está tasado todo en 172,316 ps. 4 rs. mjc. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes.

POR EL MISMO

De efectos de tienda—En la calle Defensa núm 177

El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:

Bramantes finos diferentes marcas, zarazas id id, lienzo asargado, tablon, tabla y liso, id ancho fino, camisas pechera de hilo y monte-cristo, id de algodon, sileeias para forros, casimir negro fino, paño id id, casimires mescla de colores, género de hilo para sábanas, brin de Rusia, id plomo asargado y liso, merinos y muselinas de lana negra lienzo doble ancho, gambrona para pantalones, camisas de crimea, pellones ingleses y tucumanos, mantas imitacion pampas, jergas bajeras, pantalones de casimir y de gambrona, sacos de paño y de brin, id de lustrina, pañuelos de seda para manos, id de algodon varias clases, id de luto, muselinas en cortes para vestidos, grano de oro, coco blanco, muselina bordada, medias blancas para señoras, id crudas y largas, pañuelos de hilo guarda de colores, id blancos, lona, arpillera, medias de niños, uso doméstico, toallas de hilo, lustrina negra fina, franela, bombasí, zarazas de colchas, sombreros de castor y de felpa, fajas de seda, pañuelos á cuadros, camisetas de lana y algodon, calzoncillos rayados, camisetas id, sarga para forro, coco punzó, mantas de vicuña, fleco de cal oncillo, colchas de colores, ponchos de paño forro de pelo de lobo, miriñaques, corsées, agua florida, pantalones de corderoy, listado, lienzo azul, mantas mescla, percalina para forro, coleta plomo, géneros de vestidos, id de pantalones, camisas de listado, paños de poncho, bayeta y otra porcion de efectos.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192

El juéves 3 y sábado 5 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Cuatro magníficos pianos, un lindo ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, varias cómodas escritorios nuevas flamantes, 6 id diferentes, 6 mesas escritorios diferentes, varias mesas de comedor nuevas flamantes para 12 y 18 cubiertos, mesas de noche con piedra mármol, id del centro con id, sofáes diferentes clases, confidentes, 20 docenas sillas diferentes clases francesas, norte americanas y de la India, alfombras, piezas de esteras, roperos, aparadores con piedra mármol, costureros, perchas portátiles, tinteros de composicion, juegos de cubiertos de id y realce, cuadros, grabados y al óleo diferentes clases y gustos, id acuarelos, 6 magníficos relojes de bronce y mármol de sobre-mesa con cuerda de 15 á 30 dias, colchas de crochet, un estante, varias guitarras españolas, ricos surtidos de cristales de Bohemia para tocadores y adornos de sobre-mesa lapidados y transparentes, lavatorios diferentes clases, máquinas de coser, relojes de comedor, porcelanas, vasos, juegos dorados de café, rico chocolate Suchard, vino jerez, cigarros habanos de varias marcas.

Alhajas—6 magníficos cronómetros de oro marcha garantida, magníficos aderezos de señoras, un surtido de anillos con brillantes y piedras finas, botones de oro para puños, relojes de señora, cadenas de oro largas y cortas y otras muchas alhajas que estarán á la vista.

Perteneciente á una familia—1 sofá de caoba, 14 sillas, 2 poltronas forradas en damasco, 1 rico lavatorio de caoba con su juego correspondiente, 1 rica cama con colchones elásticos y colgaduras, 1 ropero, 1 mesa de comedor, 1 id de noche, 1 estera, 6 sillas, 1 mesa escritorio, 1 lote de fuentes y platos de porcelana, 36 vasos de cristal, 4 cuadros, 1 bateria de cocina, 1 lote de cajones vacios, 1 baranda de escritorio, 2 barriles de bebidas, 2 pares de cortinas y al mismo tiempo un caballo de paseo.

Federico Julio Miró.

Importante, de la casa y terreno al Norte, calle Garantias núm 230, entre Charcas y Santa-Fé, á 2 cuadras del empedrado, por liquidacion.

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por tener que dividirse, la mencionada casa y terreno, que mide 36 vs. de frente, por 24 1|3 de fondo, con 7 piezas hermosas de material, cocina, 2 pozos y demás oficinas, algunos árboles, la que se ha de vender en lotes ó fracciones al gusto de los interesados y por lo que mas dieren sin retirar lote. Creo escusado recomendar la brillante posicion de este inmejorable terreno y casa; solo agregaré que la venta es forzosa y hay que vender sin falta, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

Del grande y valioso terreno, situado calle de Belgrano, esquina de Saavedra, por liquidacion divisoria.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, el importante terreno que mide 73 vs. de frente á la calle de Belgrano, por 67 de frente á la de Saavedra. Estando edificadas las otras 3 esquinas que hacen frente á está, como esto es de gran porvenir y no escapará á la penetracion de los inteligentes, creo escusado hacer toda recomendacion; pues se presta para establecer cualquier fábrica ó industria. Tambien se puede dividir en lotes al gusto de los compradores, titulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107

Mariano Irigoyen y Ca.

El juéves 10 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará por la mitad de su valor, una casa situada en la calle de Jujuí, entre Venezuela y Belgrano, mide 10 1|2 vs. de frente, por 57 1|2 de fondo. Tiene 2 piezas recien edificadas de azotea, puertas y ventanas de cedro pozo, etc.

Los escrituras muy buenas, pueden verlas en el escritorio Perú núm 117.

Jacob y Ca.

El miércoles 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará sin falta y al contado, un lindo y variado surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

Una gran cantidad de merinos franceses é ingleses, muselinas, 20 clases de zarazas, 15 id bramantes, 10 id lienzos, muselinas de colores, id en cortes, géneros de vestidos, yaconás, poples, coco blanco, id de la India, id punzó, gró, pequin negro y de colores, pañuelos de la India, id foulares, id de hilo, id de algodon, id de cambray, damasco de primera clase de seda y lana, id pura lana, alemanesco rico para manteles, id granito, brin de hilo, lustrina de varias clases, grano de oro, id de pólvora, garibaldinas, batas, camisas para señoras, id para hombres y niños, medias para id id id y niñas, ponchos de vicuña ricos, id de lana, id mezcla, id de algodon, mantas pampas, id inglesas, id imitacion pampas, pellones tucumanos, id ingleses. sobre-puestos, tiradores, gran cantidad de casimires finos en piezas y en cortes, ropa hecha fina y ordinaria, sombreros, fajas de seda, id pampas y de la India, toallas de hilo y de algodon genovesas, gorras de paño, id de hule, peines, peinetas, guarniciones, pañuelos, gacilla y otros para rebozo de verano, estractos, aceite, jabones, albums, botones y otra gran cantidad de artículos que por su larga estencion no se detallan.

Salvador Bandini y Ca.

Piedad núm 27.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. cónsul general de Italia y por cuenta de quien pertenezca, 250 cajones fideos de Génova, y á mas varios artículos, como ser: vinos, papel, etc.

Sobre el particular si algo se desea saber, en el escritorio del rematador calle Suipacha núm 91.

Carranza y Gauna

¡Alerta comerciantes del mercado del Sud!

De un terreno con 2 piezas, situado calle Lavalle núm 7, á una cuadra del mercado Constitucion, entre las calles de Buen Orden y Lima.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor precio y dinero de contado, un terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sud, por 40 de fondo, con 2 piezas de material, pozo de valde, oficinas necesarias y algunos árboles.

Se recomienda á los interesados el dia y hora indicada y se garante ser los titulos de propiedad inmejorables.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 80—Importante remate al contado, á las 11 1|2 en punto.

El miércoles 9 del corriente, se procederá á la venta al mas alto precio y sin retirar lote, el variado y estenso surtido siguiente:

Bramantes de 40 marcas distintas, lienzos id id, zarazas id id para vestidos y camisas, cotin de hilo y de algodon, listado, lienzo gris y azul, bombasí blanco y crudo, id labrado, géneros para sábanas clases finas, uso doméstico ancho y angosto, camisas de hilo y 1|2 hilo para hombres, id para niños, id para señoras, irlanda de hilo, crea id, grano de oro muy fino, tiras y embutidos bordadas, damasco de lana y lana y seda, coco punzó, damasco mezcla. género de hilo para sabanas, coleta negra y plomo, brin de Rusia, mantas chilenas, id de vicuña, servilletas, géneros para vestidos, lustrina negra y de colores, bramantes de varias clases, brin asargado y liso, paño negro y azul, pañuelos de filet, camisas crimea, muselina negra de lana, ponchos de vicuña y de algodon, merinos negros y de colores, sombreros de castor, orleans, uso doméstico, listado y cotin sin goma, alemanesco, pañuelos de seda punzóes de la India, brillantina, brin blanco, gambrona, pañuelos de yerba, casimires de verano, pañuelos de hilo y de algodon, ponchos ingleses de paño, lienzos de varias clases, casimires negros, fajas de la India, tiras bordadas, lienzo de hilo, toallas de id, hilo de carretel, muselina de motitas, piqué de colores, gran variedad de mantas de vicuña, pañuelos y fajas de la India, cotin de hilo, colea, coco rosado, merino negro fino, gró de colores y negros, pañuelos de hilo para luto, id con guarda de colores, id todos blancos con bainilla y sin ella, enaguas de colores y blancas merinos negros y de colores, muselinas de lana, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de paño, chaquetones ingleses, sacos de brin de colores para hombres, trajes completos para hombres, tul blanco y negro, enaguas de colores clases finas, id blancas bordadas, cuellos y puños de hilo para señoras, frazadas francesas muy ricas, frazadones ingleses, colchas de algodon, frazadas de lana solferino, lustrina negra de distintas clases, pelo de cabra de colores, visos, etc. y una diversidad de otros artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Gregorio Rivas

De una bonita casa y de poco precio, calle de la Independencia núm 373.

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y al contado, la casa indicada, edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente, 5 piezas con maderas duras, aljibe, un gran altillo y oficinas necesarias.

Llamamos la atencion de los que quieran por poca plata hacerse de una linda casita y que produce una buena renta.

Por mas informes ocurran al rematador, Recoba Nueva núm 82.

Avelino Diaz

De una casa calle de Pozos núm 85, entre Venezuela y Méjico.

El mártes 8 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, se venderá la espresada casa, con 8 3|4 vs. de frente al Este, por 70 de fondo; con 4 piezas 2 de material y techo de paja y otras 2 en mal estado, perteneciente á la testamentaria del moreno Cayetano Sanchez, por órden de sus herederos, al que mas diere y á dinero de contado, existe en ella algunos árboles y un pozo de rica agua; por mas pormenores al rematador Piedad núm 393 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

La venta será infalible á las 4 en punto de la tarde.

¡Ojo interesados, no faltar á la hora indicada!

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cocinera. Se necesita una cocinera que sepa bien su oficio se le dará un buen sueldo ocurrase Rivadavia 228, altos.
p3 s4.

Alerta Se encuentran jentes de todas clases para las ciudades y campaña, y tambien matrimonios. Las personas que precisen encontraran, siempre en la Agencia de Chevalier calle de Cuyo 75.
p6 s4.

En la calle Lima 220 Hay puertas, ventanas y muebles usados de todas medidas con marco algarrobo ó de pino y con rejas ó sin ellas, se darán baratas.
p3 s4

El sábado se encontró Un caballo blanco, tusado, con silla usada, y el que se considere con derecho á él, puede ocurrir á la calle de Artes núm. 190. p3 s4

Al vecindario de la calle del Paraguay Se desea encontrar un cuarto amueblado y que se hiciesen cargo de dar tambien la comida para un hombre solo. Ocurran Paraguay 297. p3 s4

Bolsas para lana Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.
Casa de Enrique á Green y Ca.
Reconquista núm. 85. p20 a14.

Corralon Para 2 ó 3 carros y caballos, se alquila uno calle de Potosi núm. 601, con 2 piezas de material para vivir.
p3 s3

Dependiente Español Se necesita uno para Entre Rios, práctico en el comercio que sepa cuentas y de informes. Sin estas condiciones es inútil se presente, Cangallo 56, cuarto núm. 29, de 7 á 9 de la mañana, 12 á 1 de el dia y 6 á 8 de la noche.
Es colocacion de porvenir si es activo.
p3 s3

Lecciones De teneduria de libros, aritmética comercial, francés, se llevan libros y se arreglan los atrazados, balances, etc.
p3 s3 E. Constant..

Lecciones El profesor Carlos Jansen da lecciones de francés. aleman, teneduria de libros y matemáticas, á domicilio y en su habitacion, calle de Piedras 292. p30 a28

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garanta tos convulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes.
a23 p30.

Mucamo Se necesita en la calle de las Piedras núm. 41, que tenga buenas recomendaciones. p3 s3

Mucama. Se necesita una que sepa servir bien y tenga quien de buenos informes de su conducta se le pagará buen sueldo Florida 201.
p3 s2.

Perdida La semana pasada, de la tienda esquina San Miguel salió un joven con unos libros, y un manojito de papeles envueltos en dos ó tres insignificantes, y dentro llevaba doce pagarés antiguos á favor de D. Ramon Posse, y no siendo útiles, para nadie se suplica al que los haya encontrado, los entregue en dicha tienda que se le gratificará. p6 s2.

Plomo en barras. Se vende de primera calidad calle Piedad 410.
pk0 a27.

Para hombre solo Se alquila una pieza con muebles ó sin ellos en una casa de muy corta familia.
Calle Santiago del Estero 236.
p5 a30

Se alquila La casa calle de Rivadavia núm. 184; para tratar en la misma casa.
p6 s1

Los abajo firmados

Participan al comercio y particularmente á su clientela, que con esta fecha primero de Agosto del presente año, han formado una sociedad colectiva que gira en esta plaza, calle Maypú num. 68, bajo la razon social de Gaumy y Fabre, para la esplotacion del negocio de sastreria y bajo las bases estipuladas en el contrato de sociedad debidamente registrado.
Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p5 s4

OTRO

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Gaumy y Ca. ha sido disuelta desde el 31 de Julio próximo pasado de comun acuerdo y por espiracion del contrato de sociedad, habiéndose firmado la nueva sociedad á que se refiere el aviso anterior y cuyo establecimiento de sastreaia se ha trasladado de la calle del Perú núm. 53 á la calle Maypú núm. 68, altos.
Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p15 s4

Baños á Vapor

En el establecimiento de baños publicos, 181 calle Piedad, se dan baños á vapor, se avisa al público que dicho establecimiento esta abierto desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche p8. s2.

A LOS ESTUDIANTES.

Clase preparatoria para los exámenes de 1.° de año de matemáticas, todos los dias de 4 á 6 de la tarde.
El profesor:
Carlos Jansen.
s3 p10. Perú 341.

Al comercio

Las compañias de Seguros Marítimos de Hamburgo han nombrado á los infrascriptos sus apoderados para Montevideo y vecindad segun poder general fecha 3 de Abril 1868, registrado en el Tribunal de Comercio y se hace saber á los interesados lo siguiente:

En todos los seguros que desde el 31 de Diciembre de 1867 en adelante se han efectuado ó se efectuasen con la compañia de Seguros Marítimos de Hamburgo, los asegurados ó sus representantes resp, los capitanes de buques, estarán obligados á dirigirse para cualquier caso de averia á los apoderados de los aseguradores y al respecto estos llaman la atencion de los interesados sobre los articulos 65, 68, 121 y 141 de las Condiciones generales de Seguros Maritimos de 1867.

Pudiendo una contravencion contra las reglas de procedimientos dados á los asegurados en los articulos arriba mencionados, ocasionar á ellos la pérdida de la indemnisacion exigida los infrascriptos piden á los interesados que tuvieran que hacer reclamos se apersonen siempre con ellos, tan pronto como sea posible y muy particularmente tratándose de averias parciales en mercaderias ó buques.

Tanto las condiciones generales de Seguros Maritimos de 1867, como las instrucciones para los apoderados de las compañias se hallan en el escritorio de los que suscriben, calle Reconquista á la disposicion de todos los interesados.
p3 s3 Bemberg Heimendahl y Ca.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD
DE LAS CONCHAS.

Se previene á los individuos que abajo se mencionan, que la Municipalidad ha resuelto acordarles por última vez el plazo de treinta dias de la fecha, para que se presenten ante esta corporacion á oblar el precio de los terrenos que solicitaron en compra y cuyos espedientes se encuentran detenidos en esta Secretaria por falta de pago, á saber:

D. Manuel Fernandez desde el 2 de Diciembre de 1865, pesos 2650; D. Teodoro Scharle, desde el 15 de Noviembre de 1864, $ 4150; D. Adolfo J. Búllrich, desde el 23 de Julio 1866 $ 2100; D. Lorenzo Martieez, desde el 23 de Julio 1866, $ 800; Da. Claudia Cisneros, desde el 27 de Setiembre 1866 $ 500; D. José Silva, desde Octubre 29 de 1864, $ 750; D. Jorge Pleti, desde Enero 27 de 1865, $ 750; D. Jorge Treina desde Enero 27 de 1865, $ 750; D. Pedro Bano, desde Enero 27 de 1865, $ 750; D. Luis Castro desde el 29 de Octubre 1864, $ 150; D. Faustino Navarro desde Noviembre de 1864, $ 1000; Da. Etelvina H. Navarro, desde Enero 19 de 1868, $ 600; Da. Nicolasa G. de Navarro, desde Enero 19 de 1868, $ 700; D. Enrique Marfin, desde Setiembre 8 de 1867, $ 700; D. Rafael Diaz, desde Mayo 21 de 1868, $ 300; D. Santiago Lopez, desde Julio 12 de 1868, $ 4000; D. Luis Vedar, desde Abril 19 de 1868, $ 500; Da. Petrona Matos, desde Julio 12 de 1868, ps. 600; Da. Martina S. de Chares, desde Julio 23 de 1856, ps. 2500; D. José Bernosconi, desde Julio 12 de 1868, ps. 1500; Don Agustin Solari, desde Agosto 15 de 1868, ps. 500; D. Enrique Madrid, (hijo) desde Agosto 15 1868, ps. 200; D. José Joffre y Ca. desde Agosto 15 de 1868, ps. 600.

Las Conchas, Agosto 19 de 1868.
José Máximo Pavia,
Enrique Martin.
p6 a30 Secretario.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 121. p5 j19

Club del Parque.

No habiendo concurrido el número de socios que prescribe el reglamento á la asamblea que se sitó para al mártes primero del corriente se sita nuevamente á samblea para el viernes 4 del corriente á las 8 de la noche en la inteligencia que en cumplimiento del articulo 14 del reglamento se deliberará con el número de socios que concurra.
s3 p3. La Comision.

Carbon de estufa.

Se vende barato y bueno por tonelada de 2000 libras, entregado en casa de los compradores. Tambien carbon abordo para vapores, por mas pormenores ocurrase á Juan P. Boyd y Ca. calle San Martin núm. 56.
s3 p15.

Concurso Bianchi

Se previene á los Sres. acreedores, que en virtud de haber reclamado el Banco de la Provincia el pago de intereses sobre la suma de noventa y cinco mil ps, m/c que le adaudaba el fallido, se suspende la reparticion del dividendo hasta la resolucion de este asunto, que será á la brevedad posible.
Buenos Aires, Agosto 31 1868.
Carlos P. Lumb.
p5 s1 Sindico.

La «Argentina»

Fundicion y construccion de máquinas
Paseo de Julio núm. 91.

Debiéndse operar en dicho establecimiento un cambio radical, ruego á todas las personas que puedan considerarse acreedoras, por insignificante que sea la cantidad, se sirvan remitir sus cuentas para ser inmediatamente abonadas; y con el mismo objeto pido, me sean presentados todos los documentos de crédito personal donde aparezca mi firme.

Igualmente suplico á todos mis deudores, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible, á cuyo fin se les pasará la correspondiente cuenta.
Buenos Aires, 1° Setiembre 1868.
p8 s2 Francisco Carulla.

Loteria de la Caridad
De Montevideo

El agente de esta Loteria pone en conocimiento del público, agentes y loteros en general, que habiendo sacado la patente de cien mil pesos m/c que le corresponde por la ley, pueden venderse públicamente los billetes de esta Loteria.

La agencia central queda instalada en la calle de San Martin núm. 85, donde se atenderán los pedidos de billetes y se pagarán las suertes todos los dias hábiles.

Los billetes se venden á pesos nacionales de Montevideo ó su equivalente en m/c. Lo mismo se pagan las suertes. p10 s1

La Protejida

Administracion calle de Potosi núm. 260.
Diligencia para el Tandil por Chascomús, Paso del Venado, Pila y Chapaleafu.
Las salidas desde 1° de Setiemvre serán: 1, 8, 15 y 23 de cada mes.
p10 s1 Goñi y Cervera.

Restaurant de la Perla

Tenemos el gusto de anunciar que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias en este lindísimo establecimiento, situado en la calle de la Piedad núm. 8 y que por todos respetos será digno del titulo pomposo que lleva; aparte del esmerado servicio de mesa y de la variedad de esquisitos vinos capaces de satisfacer los escrúpulos del mas refinado gastrónomo; la PERLA ostenta sus galas, cocina Italiana, Francesa, Española y al estilo del pais, un precio moderado. p15 s1

Sociedad de los caminos
DE FLORES Y GAUNA.

Las personas que se consideren con las aptitudes y condiciones necesarias para desempeñar la gerencia de dicha sociedad, pueden ocurrir al Presidente de la Comision Directiva en la calle de Potosí núm. 219, de 11 de la mañana á 2 de la tarde—Buenos Aires Setiembre 10 de 1868.
Melchor G. Rom.
s3 p15. Secretario.

Otro.

La Comision Directiva de dicha sociedad llama á licitacion para el estudio de dicho camino, levantar los planos y formar los presupuestos de los otros, tanto por el sistema de macadam como del empedrado comun.

Los Sres. Ingenieros pueden ocurrir por las correspondientes instrucciones al Presidente de dicha comision en la calle de Potosí núm. 219 de 11 de la mañana á 2 de la tarde.
s3 p15. El secretario.

Ferro-carril del Sud.
A los accionistas.
DIVIDENDO DEL AÑO 1867

El dividendo por el año 1867 declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Lóndres el 17 de Junio será pagado á los accionistas inscriptos en el Registro de Buenos Aires, en la Oficina de la compañia 121 calle de Mayo, entre las horas de las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.
Buenos Aires 2 de Setiembre 1868.
s3 p30.

Para Génova.
Con escala en Gibaltar.

Saldrá prontamente el magnifico vapor paquete Italiano.
MONTEVIDEO.
De 1800 toneladas.

Al mando del Capitan D. Juan Gavarello, admite carga para Génova y pasageros para Génova y Gibaltar, á los cuales se les garante el acostumbrado trato esmerado.

Para tratar ocurranse á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cangallo núm. 92 ó al Capitan hotel del Globo Calle 25 de Mayo.
s3 p15.

Ojo, ojo, ojo.

Se hace saber al público que D. Francisco Gras camo representante de D. Pablo y don Melchor Torres, no puede enagenar el terreno, sito en la calle del Juncal entre Artes y Cerrito, por que su propiedad pertenece á los legitimos herederos de Da. Petronila de la Fuente, como en breve van á justificarlo, á pesar de la posecion judicial que se le ha dado de dicho terreno.
s3 p6.

Fotografia Artigue.

Calle de Cangallo 157.—Esquina de Maipú.
Retratos de todas clases.

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el mas natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotipo &a.

Especialidad: retratos pintados á la aquarela, pastel, y principalmente al óleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambrotipo.

Horas de trabajo. desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, p.15 a.21

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000** $

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 á 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y se[illegible] negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Setiembre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps
Buenos Aires. Agosto 27 de 1868.
La Comision Administradora.

12,000 ovejas

Se vende las ovejas del conocido establecimiento de los Sres. Villanueva en Ranchos Costa del Salado por lotes ó al gusto del comprador. Por mas pormenores á la calle de Paraguay núm. 186. s3 p12.

Banco Argentino

El Directorio de este Banco ha resuelto conservar abierto el registro para la inscripcion de acciones por el término de 30 dias á contar de esta fecha. Vencido este plazo, los compradores de acciones tendrán que pagar los intereses corrientes durante el actual semestre.
Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
Luis Belaustegui.
Secretario.

OTRO

Los accionistas de este Banco pueden ocurrir á cobrar el dividendo de 11 % (once por ciento) sobre el 60 % pagado de las acciones, segun se acordó en la asamblea general del 28 de Agosto próximo pasado. Es indispensable que presenten los recibos ó títulos provisorios que acrediten su derecho.
Buenos Aires Setiembre 1° 1868.
A. Marcó del Pont.
p6 s2 Gerente.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE AMERICANO
JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIF

Pasaje de Cámara	. Nacionales
« « Proa	« «
Flete y Carga	4 « « tonelada
Id plata	1/4 p%, oro 1/8 p%, m/c. 1/8 p%.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobier no incontinentemente.
Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores
Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.
Para Tapalqué por el tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqué para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,
NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Gabinete magnético
Del profesor PARIGI
Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.

Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.

El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche.
p30 a18

Feijao preto

Farinha de Suruhy, tapioca assucar refinado, pimentas, Bahia e comarin, rapé Paulo Cordeiro, laranginha, chegado ultimamente do Brasil no paquete francez "Savoie"; calle 25 de Mayo n. 21, esquina da de Piedad. a20 p15

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro álos que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descompuen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el pa ño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado el Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quiénes damos la apariencia de la vida.

Juzgado de Paz
De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. De Kohler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E M Quintana.

ESTRAORDINARIA
ESPOSICION DE RETRATOS

En el establecimiento de FUSONI Y COMPAÑIA, calle Cangallo.

Las personas de buen gusto y amantes de las artes, deben visitar este establecimiento, en donde el fotógrafo MONZON ha espuesto seis retratos de tamaño natural algunos, sobre cuyo trabajo artístico y lo módico de sus precios llama la atencion del público de Buenos Aires.

LUIS F. THIRIOT
CASA DE REMATE Y CONSIGNACIONES

Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.

REVISTA ARGENTINA
DIRIJIDA POR
JOSÉ MANUEL ESTRADA
(Politica, historia, economia, educacion, ciencias, filosofia, literatura y bellas artes.)

La **Revista** aparecerá el 1° y 15 de cada mes. Cada entrega constará de 100 pájinas bien impresas y costará 20 $ papel, pagaderos al recibirla. Se suscribe en la **Imprenta Americana,** calle de San Martin núm. 120, en la Libreria del Sr. Ure, Florida 46 y en la del Sr. Mackern frente á la Catedral.

NOTA—La REVISTA publicará el curso de historia Argentina dictado por su Director en la ESCUELA NORMAL.

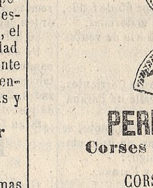

PERFECCIONES
Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable sa contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

Para Valparaiso

La barca belga «Edmond Meeri» de primera clase, saldrá para el referido puerto en la entrante semana, pudiendo tomar aun carga á flete para cuyo arreglo se ervirán ocurrir á Octavio Rossi, corredor marítimo Reconquista 37.
p10 a14

Para Génova

El muy conocido en la carrera y de primer clase bergantin italiano «Capreta» carga para dicho destino y admite cueros secos y fardos.

Para el ajuste de flete sirvanse verse con sus consignatarios D. Luis Bianchi ó con Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista 37.
p15 a14

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesauos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Porta Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

LA REVISTA
DE
BUENOS AIRES
Historia Americana, Literatura, Derecho, Variedades.

Este importante periódico dirijido por los abogados Quesada y Navarro-Viola, aparece mensualmente. Cada número tiene ciento sesenta pájinas y vale treinta pesos al mes, se suscribe en casa de Don Exequiel Leguina, Moreno 54. Hay quince volúmenes publicados y se está repartiendo la 2ª entrega del tomo XVI. p15 a29

TRADUCCIONES

De francés, aleman, inglés y Portugues al español y vice-versa.
Cárlos Jansen.
s3 p10. Perú 341.

Semilla de alfalfa

Se vende de superior calidad en la calle de Maypú 107, queda ya muy poca que se acabará pronto, ¡¡alerta!!! Se vende una jardinera y un dokar casi nuevo, todo listo; se vende una casa muy central. p3 s1

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	7 15	—	2 15	—
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivera	..	9	—	4	—
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—	General Rodriguez	..	10	—	5	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—	Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	5	—	—	Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—	11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—	Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.
La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, pa'abras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 5	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4	5	6°	7°	8°	9°		11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	1 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres E squinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Vene zuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia.—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararan en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE										
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3°	4.°	5.°	6.°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6
Retiro	8	10 5	11 20	2 20	5	6 10
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
Palermo	—	—	—	—	—	5 50
Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararan. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de las 10 y 5 de la mañana—El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sábados. El Dolorcitas para Gualeguay en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1/4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires, à ro pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del concejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se halla en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

CON PRIVILEGIO
DEL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café, restauran hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 mas barato que el de la Compañia de Gas Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez q lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elástico de nueva invencion mucho mas cómodos que lo conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin núm 56, segundo patio.
p30 a23 A, Desiderio Segreston.

Casino de la Bolsa

Acaba de recibir un cargamento de cerreza Bairish lejitima la cual no se encuentra en plaza mas que alli. p8 a28

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda, D. José Maria, D Tomás Manuel, y D. Sebastian Rieras para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.
Buenos Aires Agosto 26 de 1868.
s2 p30. Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D Tomás Isla, se hace saber á los acreedores de D. Augusto Espinosa, que en el término de veinte dias deben presentar al sindico provisorio nombrado D. Inocencio Garcia Fernandez, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho Espinosa, que no deben hacerle pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, los que serán considerados á favor de la masa y á los que en su poder tuvieren bienes del fallido que tienen el deber de hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Agustin Casá, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y sujetos á las penas establecidas en el art. 1519 del mismo Código. Lo que se hace saber por el presente á los efectos indicados.
Buenos Aires, Agosto 29 1868.
p8 s2 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dª Paula Leyva de Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud del apoderado de D. Luis Guiles en la causa que sigue con D. Manuel Martin Faramiñan sobre injurias por la prensa; se cita y emplaza á este para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado, bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Agosto 29 1868.
p6 s2 Diego Pombo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á todos los que tengan cuentas ó créditos con la Empresa Lírica de Colon, Angel Terrari y Compañia, á quien S. S. en esta fecha ha admitido la cesion de bienes, que deben presentar sus justificativos dentro de ocho dias á contar desde la fecha, al sindico de Comercio D. Nicolás Avellaneda, para ser tomado en consideracion en oportunidad.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1868.
p5 s1 Enrique P. Martinez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de Dª Bernardina Justa Beascochea, situada en esta ciudad calle de Chacabuco núm. 125, edificada en terreno compuesto de 7 varas, 75 centim tras de frente al Este, por 34 varas 85 centimetros de fondo al Oeste, igual á 6 metros 71 centimetros de frente por 30 metros 18 centimetros de fondo, previniéndose que el frente del fondo solo tiene 6 varas 50 centimetros igual á 4 metros 76 centimetros. Dicha finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 280,000 ps. m/c y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Julian Aranda donde se halla ascripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
Manuel Llames Oliver.
p30 a29

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
Francisco Raggio.
p30 a27 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del hoy finado D, Estevan Viga, que en el término de 20 dias, deben presentar al síndico provisorio de su concurso. D. Julio Sanchez, los justificativos de sus créditos como lo previene el art. 1549 del Código de Comercio, advirtiéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido, que no pueden hacerle á él pagos ni entregas de efectos, bajo pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, las que serán consideradas á favor de la masa.—Asi mismo se previene á los que en su poder tengan bienes pertenecientes á dicho fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Camilo Carneyro, so pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y por consiguiente sujetos á las penas establecidas en el inciso 1°. 2° y 3° del articulo 1519 del mismo Código—Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.
Buenos Aires, Agosto 24 1868.
p15 a25 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado de D. Fernando Uriarte y Ca. para que dentro del término de 20 dias deben presentar á los Sres. nombra los D. José Piaggio y D. Federico Cibils los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 de el Código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario del concurso D. Juan Manuel Carrega; bajo la pena á los contraventores de ser declarados ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Agosto 12 1868.
p20 a13 Salvadores.